



PILAS, FERIA Y FIESTAS

EN HONOR A NTRA. SRA. DEL ROCÍO

Del 29 de junio al 2 de julio de 2023



Ayuntamiento de Pílas

AHORRA
EN TUS FACTURAS



Fibra

600 Megas

20€



3 líneas Móviles

**Llamadas ilimitadas
+ 50 gb (triple cobertura)**

20,90€

TV

GRATIS

¡solo 40,90€!



*Oferta válida hasta fin de promoción

*Consulte el resto de tarifas en nuestra web

• Av. Al-Andalus 43b
Pilas (Sevilla)

• 955 314 315
645 934 200

• www.liberatel.es
info@liberatel.es

 Síguenos en
Facebook

Feria y Fiestas
en Honor de
Nuestra Señora del Rocío
2023



Del 29 de Junio al 2 de Julio



Ayuntamiento de **Pilas**

ÍNDICE

Saluda del Alcalde	3
Presentación. Concejal de Cultura y Fiestas Mayores	5
Un pileño rociero de 1828	7
<i>Por José Antonio Zurita Gómez</i>	
Teresa Rita, hija adoptiva	26
<i>por María Paz Sánchez Irizo</i>	
Memorias de una niña de Pilas. II parte.	
El Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot (1963-65)	37
<i>por María de Belén García López</i>	
Ensalmo de fuego y mazapán (XXXV Certamen de Relato Corto	
“Biblioteca Pública Municipal de Pilas”)	55
<i>por Alberto López Martínez</i>	
De zorzales. La histórica entrada de zorzales en España.	60
<i>Por Manuel Cabello López</i>	



Portada: Cartel de Feria y Fiestas en Pilas 2023.
Autora: Cristina Moreno Rodríguez.

Edita: Ayuntamiento de Pilas (Sevilla). Dep. Legal: SE-084-93.

Maquetación: José Luis García.

Impresión: Imprenta Flores. C/ Juan Valladares, 3. Pilas (Sevilla) - Tlf./Fax: 954 750 109.
jflores@imprentaflores.com

La dirección de esta Revista no se hace responsable de las opiniones vertidas en los diferentes artículos de esta publicación.

Saluda del Alcalde



Foto: Juan Valladares.

Estimados vecinos y vecinas:

El mes de junio en Pilas acaba, como cada año, con una de las citas más esperadas por niños, jóvenes y mayores, es la fiesta de la ilusión, la alegría y la convivencia, es nuestra Feria.

Siempre que tengo la posibilidad lo digo, es un orgullo volver a dirigiros unas palabras desde esta tradicional revista, y hacerlo con la confianza mayoritaria de mi pueblo y de su gente, refrendada en las recientes elecciones municipales. Un nuevo mandato que afrontamos con multitud de proyectos e ideas para seguir haciendo de nuestro pueblo un gran referente y, en definitiva, un lugar mejor para vivir.

La cultura, las fiestas y las tradiciones son parte esencial de la programación y acción municipal, siendo un empeño de este Alcalde y de los Concejales y Concejales del Equipo de Gobierno, devolver a la Feria de Pilas al lugar que se merece. En esta tarea, junto a la Comisión de Feria, llevamos trabajando desde hace varios años, siendo evidentes los logros y avances que se han conseguido para tener hoy una Feria y un Recinto Ferial completo, dinámico y vivo. Una nueva edición que volverá a contar con la celebración del día del niño y la niña y de las personas con espectro autista.

En 2023 se cumple el 25º Aniversario de nuestro Recinto Ferial, 25 años de un espacio lúdico-deportivo que ha sido referente de Pilas en este tiempo,

albergando numerosos eventos y actividades, un recinto que sigue siendo modelo para otros muchos municipios por su amplitud, servicios, dotaciones y ubicación, siendo hoy un enclave estratégico y de enormes oportunidades y de desarrollo.

La Feria en Honor a Nuestra Señora del Rocío vuelve a contar con una programación digna de un pueblo como Pilas en la que tendrán cabida actuaciones y actividades para todas las edades, contando de nuevo con la Caseta Municipal y su servició de ambigú como epicentro abierto para el disfrute de vecinos y visitantes que suelen venir masivamente en la jornada del sábado noche, cuando procesiona la imagen de Nuestra Señora del Rocío hasta el Real de la Feria, momentos únicos y emotivos para un pueblo de alta devoción rociera.

Quisiera terminar dando las gracias a todas y cada una de las personas que hacen posible que podamos vivir una nueva edición de nuestra Feria, a los Concejales y Concejalas de las distintas Áreas, a los técnicos de Cultura y Obras y Servicios, a los trabajadores municipales y de imagen y sonido, a los Feriantes, a la Comisión de Feria, a los caseteros, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Protección Civil, a Canal Pilas, a la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica, al grupo de Majorettes (The Rob Times), a la Hermandad del Rocío... y, en definitiva, a los vecinos y vecinas que llenáis y dais vida con vuestra presencia a estos magníficos días para todos y todas.

¡Viva la Feria Viva!

José Leocadio Ortega Irizo

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pilas.



Presentación

Antonio Barragán Catalán.
Concejal de Cultura y Fiestas Mayores.



Foto: Juan Valladares.

Atrás quedan ya las carretas y los surcos que dejaron por las arenas. Volvieron los peregrinos, se hizo el camino de vuelta, se guardaron los zahones y los trajes en las perchas; el pueblo se recupera y ahora preparamos la Feria.

Todos los pileños y pileñas conocemos la estrecha relación entre el Rocío pileño y la Feria. Sabemos desde siempre que la imagen de la Virgen del Rocío que se venera en la Iglesia Parroquial de Pilas procesionará la noche del sábado por el Real de la Feria y visitará todas y cada una de las casetas que lo conforman como lo ha hecho siempre y ahí estaremos todos y todas para verla y acompañarla y cómo no, para apoyar a los nuevos Hermanos Mayores de Romería.

Como Concejal de Cultura y Fiestas Mayores, me corresponde prologar esta Revista de Feria que siempre publicamos gracias a la generosidad de los muchos anunciantes que en ella participan, insertando en sus páginas la publicidad de sus empresas, y también de las asociaciones e instituciones de la localidad. A todos ellos, nuestro agradecimiento y gratitud.

Como es habitual, en esta Revista, presentamos el programa de actividades y actuaciones que se desarrollarán durante los días que dure la Feria. Un programa, elaborado con profesionalidad y esmero y que pretende satisfacer los gustos y preferencias de quienes visitan, participan y viven la Feria, una Feria que recibe este año a nuevas casetas que hacen posible que se complete totalmente la capacidad del Recinto Ferial, un Recinto Ferial que precisamente cumple sus 25 años de vida. Fue allá por 1998, siendo Alcalde Jesús Calderón Moreno, cuando se inauguró la nueva Feria, el nuevo y tan deseado Recinto Ferial que hoy seguimos disfrutando. Gracias a todos los pileños y pileñas por haberlo hecho posible.

También esta Revista de Feria es un compendio de historia local que edición tras edición y gracias a la desinteresada colaboración de historiadores e investigadores, locales en su mayoría, hacen posible que conozcamos anécdotas, vivencias, historias, documentos y fechas importantes que ven la luz a través del esfuerzo y el estudio de estas personas que dedican su tiempo y exposición para nuestro enriquecimiento cultural. Gracias a todos y a todas por vuestra generosidad.

Quisiera dedicar unas sinceras palabras de gratitud a Francisco Barragán, al tanto tiempo técnico de Cultura del Ayuntamiento de Pilas, que por primera vez, después de muchos años no montará la Feria. Francisco terminó su etapa laboral y ahora toca a otros continuar con esta labor. A todos nos consta su total entrega en todo lo concerniente a la Delegación de Cultura y Fiestas Mayores, pero en estos días recordamos especialmente el magnífico trabajo realizado durante tantos años, durante tantas Ferias, y la valiosa herencia que deja a quienes ahora ocupan su puesto.

No me queda más que invitar a todo el pueblo de Pilas y a quienes deseen visitarnos para que participen y disfruten con entusiasmo de los magníficos días de Feria que nos esperan.

Feliz Feria a todos y todas.



Un pileño rociero de 1828

José Antonio Zurita Gómez



El Rocío. S.XIX. Litografía de Gentil y Ariza (Sevilla).

INTRODUCCIÓN:

En estas fechas en las que celebramos la Feria y Fiestas en Honor de la Virgen del Rocío, rescatamos del Archivo Municipal de Pilas una pincelada histórica que profundiza aún más en los orígenes de la antigua tradición de Pilas por Nuestra Señora de las Rocinas (su hagiónimo primigenio), y lo hacemos dando a conocer a un rociero pileño que en un mes de junio del año 1828 asistió con su jumenta a la aldea de El Rocío, en un contexto de pleno auge de la devoción rociera en nuestro pueblo.

HALLAZGO FORTUITO:

Como es lógico pensar, el fervor rociero y la intrahistoria de la peregrinación rociera, que tantas y tantas generaciones de pileños han vivido, no ha quedado documentada. Con la aparición de la fotografía o el cinematógrafo empezaron a surgir, poco a poco, imágenes de peregrinaciones, de vivencias en el camino, de los preparativos, etc. de la romería del Rocío, pero antes de que surgieran estos inventos los testimonios del fenómeno cultural y religioso del Rocío fueron escasos e indirectos.

Es más, la mayoría de esos hallazgos están relacionados con documentos que no fueron creados para hablar ni para testimoniar aspectos o circunstancias del fenómeno devocional rociero. Así ocurre con el caso que hoy nos ocupa: nada nos hacía pensar que en un expediente judicial conservado en nuestro Archivo Municipal nos fuera a dar noticias de la participación de un pileño en la romería del Rocío en el año 1828.

Concretamente, nuestra fuente ha sido un proceso criminal incoado por razón de una disputa entre vecinos de Pilas con resultado de heridas por arma blanca, el cual fue instruido por la justicia local y juzgado por la Sala del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla¹.

Entre las diligencias del citado expediente, aparece la declaración del pileño Ramón de Medina (nuestro rociero), el cual interviene en el procedimiento como testigo del apuñalamiento que Juan Ruiz, alias “alfileres”, causó a Pedro Machuca.

UNA DISCUSIÓN QUE ACABÓ EN PUÑALADA

A las 10 de la noche del domingo 15 de junio de 1828, el alcalde ordinario de segundo voto de la villa de Pilas, D. Domingo Márquez, dictó auto de “cabeza de proceso” para averiguar lo sucedido. Éste relata que



Detalle de plano del casco urbano de Pilas (s.f) (ca.1900). Fuente: CEGET.

1. Archivo Municipal de Pilas. Legajo 273. Criminal de oficio. La Real Justicia contra Juan Ruiz (a) alfileres, soltero de esta villa, por la herida leve que causó a Pedro Machuca, castellano nuevo de este vecindario. Año 1828.

encontró a Pedro Machuca con una herida “a la parte derecha” en casa de su madre, donde fue atendido por el cirujano titular de la villa, D. José Ponselet, quien no la consideró de relevancia. En su declaración, la describe como “una herida superficial sobre la parte torácica del lado derecho de dos líneas de latitud al parecer hecha con instrumento punzante y cortante” (como curiosidad, más adelante señalaremos qué tipo de arma blanca fue la empleada en la agresión).

LOS HECHOS OCURRIERON EN LA CALLE VOLANTES (HOY C/ TRAFALGAR) POR UN ASUNTO DE DOS JUMENTAS DESAPARECIDAS

Pedro Machuca es quién sufrió la puñalada, y en su testimonio narra dónde, quién y por qué sucedieron los hechos, según su punto de vista:

*“En acto continuo y sin intermisión, habiendo jurado en forma ante el señor alcalde y de mí el escribano el herido Pedro Machuca, de estado soltero de esta vecindad, **estando sentado en la casa de su madre**, preguntado oportunamente sobre lo ocurrido, dijo que **habrá una hora que llegando a dicha su casa, encontró en ella sentado a Antonio del Pozo y Ramón de Medina, sus amigos de este vecindario**, y habiendo hablado un rato **se salió acompañado** de los mismos con dirección a la **Plaza del Rey**, en que **estaba haciendo buñuelos una sobrina suya para comer unos pocos**, pero al volver la esquina de dicha su casa, situada en la **callejuela de Volantes**, que la hace a un callejón sin casas que sale a la **plaza de Belén**, se dejó ver **Juan Ruiz (a) alfileres**, que instando por hablar a solas con el declarante le siguió a los corrales baldíos que salen al mismo callejón y situados a espaldas de los de dicha su casa, retirándose por mandado de Ruiz, Pozo y Medina, a esperar al declarante un poco más abajo o salida del callejón.*

*Y diciéndole el Juan Ruiz al declarante que como no le dijese **dónde estaban dos jumentas suyas que no parecían, lo mataría allí**, le contestó que no sabía tal cosa ni menos era hombre de este manejo con lo de más que era del caso a salvar su conducta, pero **sin oír más se acometió con un arma con que le hirió** y le hubiera rematado si su novia María Antonia de Vargas, que oyendo por fortuna estas contestaciones en el corral suyo, acudió mediando y sujetando el arma que tenía el Ruiz en la mano con que se desolló o cortó un poco la mano su referida novia, saliendo después huyendo el agresor. Que es cuanto ocurrió y puedo manifestar en descargo del juramento hecho, que es de **edad de veinte y siete años** y que no sabe firmar. Señala su merced de que doy fe”.*

Como podemos leer, aduce Machuca que Juan Ruiz le hirió tras acusarle de haberle robado dos jumentas (asnos) y señala el lugar de la agresión: en una esquina junto a su casa, “en la callejuela de Volantes” (hoy día calle Trafalgar), que según dice desemboca en “un callejón sin casas que sale a la plaza de Belén”, y más concretamente en “los corrales baldíos” situados a las espaldas de las casas.



Foto: Cuadro de Enrique Simonet (1866-1927).

COMIENDO BUÑUELOS

El otro aspecto que nos resulta destacable del testimonio de Pedro Machuca es la **referencia gastronómica y de ocio de principios del siglo XIX**, al comentar este pileño que fue a degustar unos **buñuelos** en compañía de sus amigos, los cuales estaba haciendo su sobrina aquella tarde de domingo del mes de junio de 1828 en la Plaza del Rey (plaza del Cabildo).

A Machuca, se le denomina en el expediente como “castellano nuevo”, es decir, que era de raza gitana y su sobrina, también lo sería, dadas las convenciones sociales que hasta hace poco tiempo encorsetaban los matrimonios. En el cuadro de la izquierda se representa a una joven gitana friendo buñuelos en la Feria.

EL ARMA DEL DELITO: UNA ALMARADA

María Antonia de Vargas (la novia del herido) es quien identifica el tipo de arma blanca que empleó Juan Ruiz, alias “alfileres”, contra Pedro Machuca. Igualmente, confirma que fueron a tomar buñuelos el día de autos y que ella misma sufrió unos rasguños intentando evitar la puñalada a su prometido:

*“En Pilas, a veinte de junio de mil ochocientos veinte y ocho, ante el señor alcalde de esta causa y de mi el escribano, se presenta María Antonia de Vargas, de estado soltera, vecina del (sic) Alosno, residente en esta por estar **tratada de casar con Pedro Machuca**, y habiendo*

*jurado en forma, preguntada oportunamente dijo: que en la noche del domingo último después de haber salido el referido con un tal Ramón y su compadre, que estuvieron allí un rato para **tomar unos buñuelos en la plaza**, oyó en contestaciones a su novio y al instante acudió a enterarse a los corrales baldíos que caen al callejón de su casa.*

*Y habiendo visto a un hombre pequeño de cuerpo que le acometía con un **almarada** o **bujía**, trato de sujetarlo pero **no pudo evitar el primer golpe con que le hirió** y queriendo continuar, entonces, se echó mano la declarante a la **bujía**, sujetando hasta lograr que su novio huyese como lo hizo y después el agresor que por haberle sujetado el golpe **se cortó la mano con la herramienta**, y que es cuanto ocurrió y puede decir en descargo de juramento hecho que es de edad de veinte años, y que no sabe firmar...”*

Indagando sobre qué tipo de arma era una almarada, hemos podido saber que se trataba de un puñal agudo de tres aristas y sin corte. Precisamente, su nombre deriva del árabe hispánico **almahráz*, y este del árabe clásico *Mihraz*, que significa puñal. Popularmente, se conocía como “**puñal de arzón**” “**daga de rufián**” o “**cuchillo de bota**” ya que por su forma fina y alargada era un arma fácil de ocultar dentro de la bota o bajo el arzón de la silla de montar². Dada su peligrosidad se la relacionaba con delincuentes.



Foto: Almarada con su vaina (s.XVIII)

RAMÓN DE MEDINA MATEO, UN PILEÑO ROCIERO

Retomando el asunto principal que nos concita, es decir, la evidencia documental que venimos anunciando sobre uno de los **primeros rocieros pileños** que se conocen hasta la fecha, hay que acudir a los folios 6 y 7 de la causa criminal. Es aquí donde encontramos la declaración de **Ramón de Medina Mateo**.

2. <https://navaja19.es/almaradas-43>

El alcalde instructor del proceso requirió su testimonio porque Machuca lo pone como testigo de los hechos en liza. Medina justificó su presencia en el lugar por razón de la posible implicación de Machuca en un trato de bestias en el que resultó perjudicado nuestro pileño rociero. A continuación, se recoge el mal trago que pasó al ver como la jumenta con la que estaba en la aldea de El Rocío le fue requisada por las autoridades almonteñas, al ser reconocida por su supuesto legítimo dueño (un vecino de Las Cabezas de San Juan).

Medina, de 34 años de edad, hizo la siguiente declaración:

*“En Pilas, a diez y nueve de junio de mil ochocientos veinte y ocho, ante el señor alcalde, juez de esta causa y de mi, el escribano, se presentó Ramón de Medina Mateo, de esta vecindad, y habiendo jurado en forma, preguntado al tenor de la cita que le hace Pedro Machuca en su declaración, dijo: que en **el día después al de Nuestra Señora del Rosario del año último, cambió el declarante una jumenta por otra** de un gitano llamado José, que había venido a esta villa de la inmediata de Aznalcázar, en que estaba avecindado, y hoy según noticias está preso en la cárcel real de Sevilla, **garantizando la procedencia de la bestia** que recibió del José, **el maestro herrero de esta villa, Juan Irlandés**, que presenció y transigió hasta cerrar el trato.*

*Que en la **función del Rocío de este año, a que fue el que habla con aquella jumenta, habiéndola visto un vecino de las Cabezas de San Juan, dijo y acreditó a las justicias de Almonte o corregidor que allí mandaba ser suya, que se la habían robado**, con cuyo motivo tuvo que entregársela por mandado de la misma autoridad, recurriendo por consiguiente después el declarante al Juan Irlandés para que le diese otra bestia o su valor, por haber quedado fiador en el trato de la bestia robada. Y en esta pretensión lo ha estado entreteniéndolo hasta que en la mañana de domingo último le entregó **otra bestia que era del Pedro Machuca, también gitano**, con quién hubo de convenirse por esta indignación por sus ciertas ideas en los resultados de esta ocurrencia, puesto que Irlandés estaba convenido en pagar las costas de fiador, se había constituido ante el señor alcalde de esta villa Don Antonio de la Cuesta, y a realizar este desembolso a fines de este mes en que dijo volvería a las Cabezas, que es decir, **que Machuca pagaba al declarante con dicha bestia la que había salido robada y el Juan Irlandés doscientos y pico de reales de las costas causadas a***

que está como se ha dicho obligado aunque con el pretexto de hacerlo como fiador del declarante a quien aquel se las pedía.

Pero habiendo notado que la jumenta que le habían dado el domingo **era ciega**, pasó a **devolverla a Irlandés** que, enterado en la noche del mismo día, le contestó **fuese a llamar a Machuca** como lo hizo, y por no estar en casa lo esperó un rato con su compadre, Antonio Pozo, que le acompañaba, hasta que presentado salieron juntos con dicho objeto y al volver la esquina vieron a Juan Alfileres, que acercándose a Machuca le dijo escuchase una palabra con licencia del declarante y Pozo, por lo que al instante se separaron dándoles lugar y esperando al Machuca a la salida del callejón a que hace esquina la misma casa, cuando a poco tiempo oyeron voces y entonces se enteraron de la novedad que sucedió: que **antier instando el que habla en devolver la bestia defectuosa al Juan Irlandés, la recibió dándole otra suya por ella que es la que tiene en el día**, y que así es la verdad en descargo del juramento hecho. Que es de **edad de treinta y cuatro años**, no firma por no saber, señala su merced de que doy fe”.

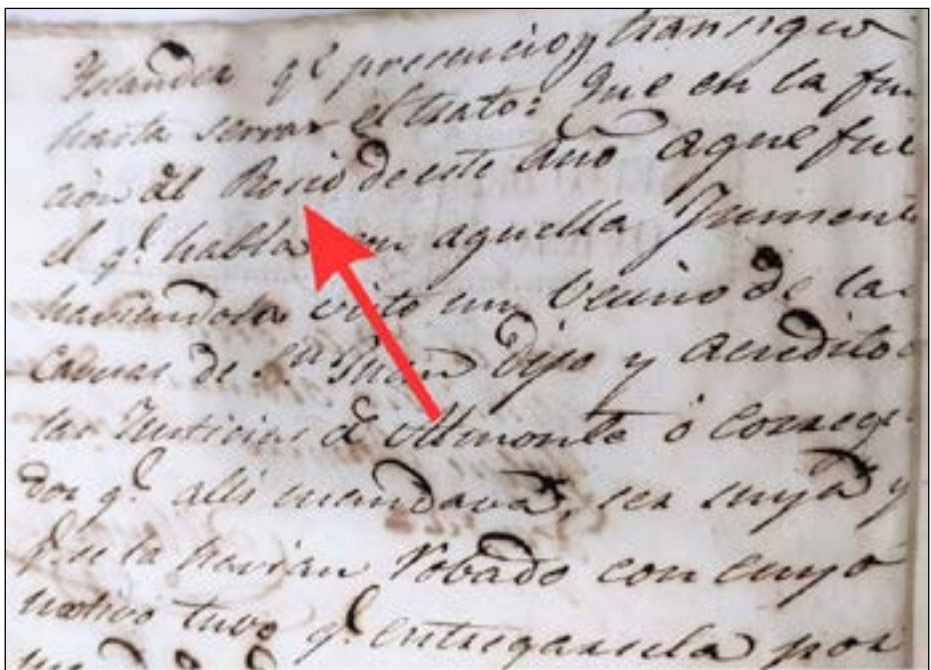


Foto: Fragmento de la declaración de Ramón de Medina donde cita “que en la función del Rosío (sic)” de 1828 fue con su jumenta, la cual resultó ser robada al reconocerla su supuesto legítimo dueño; un vecino de las Cabezas de San Juan.

Investigando un poco más sobre Ramón de Medina, descubrimos que vivió en la **calle del Cisco** (hoy c/ Andalucía) con su mujer (María de los Dolores Hernández y sus tres hijas). Así consta en el padrón de habitantes de **1838**, en el que figura que **Pilas contaba ya en ese año con 2.315 habitantes** y 481 casas, y que 170 vecinos no disponían de vivienda³.

UNA REFERENCIA MÁS A LA ROMERÍA DEL ROCÍO DE 1828

En resumen, una cuestión de trueque de jumentas nos ha permitido conocer la participación de un pileño en la función del Rocío del año 1828. En los 28 folios que tiene el expediente judicial solo tenemos una referencia más a un tema de tanto interés como es conocer los lazos de unión del fenómeno devocional del Rocío con Pilas.

Concretamente, es en la declaración de Juan Irlandés donde se vuelve a citar la celebración de la función del Rocío de aquel año. Este maestro herrero de la villa de Pilas elude cualquier responsabilidad en la compraventa del asno con el que Medina fue al Rocío, afirmando que no intervino como fiador y que lo único que hizo fue prestarle una jumenta:

*“En Pilas, a treinta de junio de mil ochocientos veinte y ocho, ante el señor alcalde y de mí el escribano se presentó **Juan Irlandés, maestro herrero de esta villa**, y habiendo jurado en forma, preguntado al tenor de la citación folio seis, dijo: que en el **trato de la bestia que tenía Ramón de Medina que ha salido robada**, no hizo ni habló el declarante otra cosa que **mediar en ocho reales que le dio al gitano de Aznalcázar con la suya del cambio sin quedar de fiador por cosa alguna.***

Que en este año y después de la función del Rocío, quiso Medina por medio de su merced hacer que el declarante le pagara la bestia robada bajo el pretexto de fianzas que no pudo acreditar con los testigos que presentó y fueron preguntados por el señor alcalde verbalmente, pero habiéndose presentado uno de Las Cabezas reclamando las costas que se le habían causado en Almonte en sustraer la jumenta de la disputa, ocurrió Medina que era a quién se las pedía y éste a la hermana de José Sánchez, el que dice está preso, vecina de Aznalcázar, y por ello se presentó aquí la

3. Archivo Municipal de Pilas. Padrón de Habitantes, año 1838. Legajo 142.

*referida y con el objeto de que su hermano no padeciera margen la cárcel, habló al declarante para que quedase como lo hizo fiador de ella hasta fin de este mes por doscientos y pico de reales de las costas que pedía el de Las Cabezas ante el señor alcalde y después entregarse la susodicha en los papeles que aquel traía de Almonte, para repetir contra el que en Aznalcázar le dio en cambio de otra a su hermano la jumenta robada: **que la que ha tomado ahora Medina se la dio el declarante prestada mientras se pone buena la que le dio Machuca, que la tiene el declarante en su casa curándola**, y que es cuanto puede manifestar en descargo del juramento hecho, que es de edad de cincuenta y cinco años, y que no sabe firmar, lo hace dicho señor de que doy fe”.*

JUAN IRLANDÉS ¿OTRO ROCIERO PILEÑO DE LA ÉPOCA?

Ignoramos si Juan Irlandés acudió también a la romería del Rocío de 1828, pero sospechamos que era otro rociero de principios del siglo XIX. Nos consta que había un vecino homónimo y coetáneo en Pilas que creemos que podría ser este mismo maestro herrero. Concretamente, en el libro de bautismo de la parroquia de Santa María la Mayor, aparece otro Juan Irlandés bautizando a su hija con el nombre de Rocío.

El 5 de septiembre de 1814 se produjo el bautizo de la niña “*Antonia Manuela María del **Rocío** Lorenza*”, hija de Juan Irlandés, natural de Benacazón y vecino de esta villa, y de Manuela Filigrana, natural de Salteras, pero también avecindada en esta población, actuando como padrinos Francisco Cabello y Antonia de Sevilla⁴.

FERVOR ROCIERO EN PILAS DURANTE EL S.XIX:

La asistencia de un pileño a la fiesta del Rocío de 1828 que estamos comentando es un testimonio más que se suma a otros tantos coetáneos del sentir y adhesión rociera pileña durante todo el siglo XIX.

En el padrón de habitantes de Pilas de 1838⁵ hemos descubierto **dos referencias inéditas de pileñas con la onomástica de Rocío: María del Rocío Real** (domiciliada en la calle Nueva –hoy día c/ Obispo Jesús Domínguez) junto su marido Joaquín Fernández y sus hijos) y **María del**

4. APSMM. Libro de Bautismos núm. 14 (1812-1818). Año 1814. Capº 159. Bautismo de Antonia Manuela María del Rocío Lorenza, bautizada el 5 de septiembre de 1814. Vid. MAYO RODRÍGUEZ, Julio: «Orígenes del Rocío de Pilas», en Actas de las XV Jornada sobre Historia de Pilas, Excmo. Ayuntamiento de Pilas, 2018, pág. 178.

5. Archivo Municipal de Pilas. Padrón de Habitantes. Año 1838. Legajo 142.

Rocío Benítez (la cual vivía en la calle Pradillo con su esposo Antonio Quintero e hijos). No obstante, de la consulta de este padrón lo que nos ha llamado la atención son las decenas de mujeres y niñas con la advocación mariana de **Belén**.



Foto: Fragmento del padrón municipal de 1838 donde aparece una de las pileñas llamadas con el nombre de Rocío: "María del Rocío Real". Archivo Municipal de Pilas.

Otra muestra más del arraigo local por la "Reina de las Marismas" la tenemos en la disposición testamentaria que **María del Socorro Muñoz** hizo en 1857. Esta señora vivió en la calle Pineda y fue esposa de **D. Juan Manuel de la Cuesta Maraver**, un rico hacendado dueño de la Casa de Don Pedro, nombre que adquiere este edificio de un propietario posterior; D. Pedro Ruiz Prieto (1858-1945).

Este importante documento fue descubierto por la historiadora local, M^a. Paz Sánchez Irizo. M^a. Socorro expresó en su testamento que se hiciera una capilla en la Iglesia de la villa, en el lugar que ocupaba el altar de las Ánimas Benditas, a imagen y semejanza del de Nuestra Señora del Rosario, para la "colocación de la imagen de Nuestra Señora del Rocío". Además, legó que se comprara la efigie y sus adornos y vestidos, y que se destinara para lograrlo "la cantidad que fuese necesaria sin limitación

*alguna*⁶". Desafortunadamente, hasta 1941, no llegó a Pilas una escultura de la Virgen del Rocío, y se llevó a término tras el encargo de la imagen por parte de la Hermandad del Rocío al escultor Antonio Castillo Lastrucci⁷.

No tenemos constancia de qué motivó el incumplimiento de esta voluntad testamentaria, en contraposición con lo ocurrido con otra de las disposiciones (la nº 27). Nos referimos a la donación de 12.000 reales para la realización de una **Custodia del Corpus Christi**. Este deseo si fue llevado a efecto y se dejó constancia de ello en la imponente obra de arte resultante. Es más, en ella rezan los nombres de sus valedores: *"costeada por D. Juan Manuel de la Cuesta y D^a. María del Socorro Muñoz"*, así como que se realizó en 1858, en los talleres de D^a. Cristina Ysaura de la calle Génova (Sevilla).

Otras referencias escritas ya conocidas, que abarcan plenamente el siglo XIX, reiteran la consolidación de la veneración rociera local. En 1804 hay constancia del bautizo de una niña con el nombre de María del Rocío Josefa⁸ (hasta la fecha, **la referencia más antigua de un pileño bautizado con el nombre data de 1749**; la de "José Joaquín María del Rocío"⁹).

Por completar el ramillete de testimonios de la fe por la virgen del Rocío, citamos **un exvoto que la pileña Josefa Pérez hizo** en la segunda mitad del siglo XIX, cuya leyenda decía: *"Estando en el Hospital de Sevilla Josefa Pérez con un fabo en la cabeza su hija la encomendó a N^a S^a del Rocío i sanó milagrosamente en el pueblo de Pilas"*¹⁰.

6. AMSM. Protocolos de Pilas. Leg. 768. Años 1857-1859. Fol. 27 vto. Disposición testamentaria de D. Juan Manuel de la Cuesta Maraver y D^a. María del Socorro Muñoz Gómez. Pilas, 27 de agosto de 1857, fols. 35 vto-36; Vid. SÁNCHEZ IRIZO, María Paz: «Un deseo sin cumplir para la Virgen del Rocío en Pilas en el siglo XIX», en Boletín Rocío de Pilas, Ilustre y Muy Antigua y Devota Hermandad del Rocío de Pilas, 2016, pp-28-30.

7. Véase: ROMERO MEJÍAS, Antonio: "Cincuenta Años de Ferias y Fiestas en Pilas en honor de Nuestra Señora del Rocío 1941-1991", en Cincuentenario de la venida y bendición de Nuestra Señora del Rocío. Pilas 1941-1991, Ilustre, Muy Antigua y Devota Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Pilas, 1991.

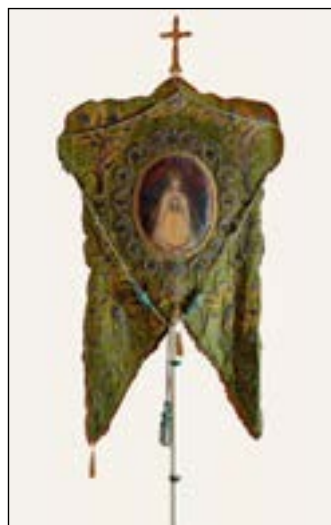
8. APSMM. Libro de Bautismos núm. 13 (1796-1812). Año 1804. Cap^o 589. Bautismo de María del Rocío, bautizada el 26 de abril de 1804. Vid. MAYO RODRÍGUEZ, Julio: «Orígenes del Rocío de Pilas», en Actas de las XV Jornada sobre Historia de Pilas, Excmo. Ayuntamiento de Pilas, 2018, pág. 175.

9. **Op. Cit.**, «Orígenes del Rocío de Pilas»..., pág. 147.

10. GALÁN CRUZ, Manuel. "Exvotos pictóricos de Nuestra Señora del Rocío. Expresiones populares de fe", Almonte, 2010, pág. 13.



Foto: Exvoto (Pintura al óleo sobre lienzo, s.f., ca. 2ª mitad del siglo XIX). Hermandad del Rocío de Almonte.



Todos estos ejemplos del paroxismo popular por la virgen del Rocío de nuestros antepasados en el s. XIX tienen su correspondencia a nivel institucional en Hermandad del Rocío de Pilas. En el inventario de los bienes de la Parroquia de Santa María la Mayor de 1884, se registra la existencia de **dos simpecados del Rocío**; uno en mal estado y “otro nuevo bordado de oro¹¹”. Según el doctor en Historia del Arte, D. Jesús Rojas-Marcos González, uno de ellos podría identificarse con el que aparece en la foto, (conservado por D. Gabriel Ortega). Se trata de una insignia de “sabor decimonónico”, aunque el óvalo pictórico y detalles dorados datarían de 1733¹². En 1915

11. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección Administración General. Serie Inventarios de Parroquias. Legajo 14.562. Inventario de las alhajas y objetos preciosos existentes en la Iglesia parroquial de nuestra Señora Santa María la Mayor, Pilas (Sevilla), 27 de diciembre de 1884, f. 7v. Vid. ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ, JESÚS: «Los simpecados de la Hermandad del Rocío de Pilas: Historia, arte y devoción popular», en Actas de XVIII Jornada sobre Historia de Pilas, Excmo. Ayuntamiento de Pilas, 2020, pág. 31.

12. ORTEGA, Gabriel: “Historias de la Hermandad de Pilas no escritas”, en Boletín de la Ilustre, Muy Antigua y Devota Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Pilas, 2014, p. 2

la bordadora Francisca de la Rosa Catalán intervendría en el simpecado, dándole su aspecto actual¹³.

Otros enseres de la Hermandad que había junto con los simpecados en el cuarto de los Faroles de la capilla bautismal eran “*dos cruces y dos escudos de metal plateado de la Virgen del Rocío*”¹⁴.

SIGLOS DE TRADICIÓN ROCIERA EN PERSPECTIVA: EL CASO DE PILAS

En los últimos años han ido saliendo a la luz interesantes referencias sobre **la historia pileña del culto a la virgen del Rocío que hunde sus raíces en el siglo XVII**.

Sin duda, esta teoría ha sido apuntalada tras el descubrimiento por parte del historiador local, D. Francisco Miguel Ruiz Cabello, del **litigio** iniciado por la **Hermandad del Rocío de Pilas en 1766 contra las de Villamanrique y Almonte** ante el Arzobispado de Sevilla **sobre preeminencia en los actos litúrgicos y la procesión en la aldea de El Rocío el lunes de Pentecostés**¹⁵ (su día de celebración desde 1670, puesto que antes tenían lugar en septiembre, con motivo de la onomástica del Dulce Nombre de María).

Este pleito, ampliamente estudiado por el archivero Julio Mayo¹⁶, viene a corroborar que la Hermandad del Rocío de Pilas forma parte del germen devocional a Santa María de las Rocinas, el cual fue impulsado a partir de la patrimonialización de la virgen por parte Almonte tras nombrarla su **patrona en 1653**.

Para entender por qué fue clave el siglo XVII en el afianzamiento y despegue del fervor por la virgen del Rocío (nombre que, por entonces, fue tomando protagonismo y sustituyendo al de Rocinas) hay que repasar ciertos hitos históricos.

Hasta dicha centuria, otras vírgenes (ya fuera por imposición o piedad real) ocuparon un puesto de privilegio como advocaciones marianas de nuestro entorno. Hubo incluso en los siglos XV y XVI otra romería, la cual se celebraba con motivo de la procesión de gloria de la **virgen de Consolación** del convento de San Juan de Morañina, sito a las afueras de

13. ROJAS-MARCOS, Jesús: “Los simpecados...”, **Op. Cit.** pág. 31.

14. **Ibidem**, pág. 31.

15. AGAS. Sección III (Justicia). Serie: Hermandades. Sig.: 11.780. Autos formados por la Hermandad del Rocío de Pilas contra las de Villamanrique y Almonte ante el señor provisor del Arzobispado de Sevilla, años 1766 y 1767.

16. **Op. Cit.** «Orígenes del Rocío de Pilas»



Foto: Procesión de la virgen del Rocío. (s.f.). ca. Primera mitad del s.XX. AFSMP.

Bollullos Par del Condado, que aglutinó buena parte de la devoción popular de la comarca¹⁷.

Esta romería de Morañina decayó cuando los religiosos del citado convento se llevaron la imagen de Consolación a la Iglesia de los Terceros de Sevilla (acaecida en 1603) pero pronto otra virgen adquirió un “forzado” protagonismo en la zona. Por orden del duque de Medina Sidonia, se nombró en 1618 patrona de Almonte a la **virgen de la Caridad**, a la cual se le daba culto en Sanlúcar de Barrameda, epicentro de la Casa nobiliaria de los Guzmanes.

Se trató de una exigencia que el duque quiso hacer extensiva a todos sus señoríos¹⁸. En el caso de Almonte tuvo poco recorrido, puesto que como hemos comentado, en 1653 la virgen de Santa María de las Rocinas se erigió como patrona de la villa de Almonte, constatando la poca relevancia que tuvo el voto de juramento de devoción impuesto a sus vasallos por

17. BIZCOCHO OLARTE, Adrián: “Religiosidad popular, devoción y patrimonio. Un caso singular: La virgen de Consolación de Morañina de la Iglesia de los Terceros de Sevilla y la Virgen del Rocío de Almonte”. Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna, nº 18. ISSN 1697-1019, 2016. Pág. 48.

18. *Ibidem*. Pág. 51.

Don Manuel Alonso de Guzmán, VIII duque de Medina Sidonia a la virgen de la Caridad. Este noble quería lograr la postergación o “preterición de las devociones marianas locales¹⁹” favoritas, que en el caso de Almonte ocupaba Santa María de las Rocinas.

Prueba del **trato especial que la virgen del Rocío gozaba entre los almonteños**, lo demuestra las numerosas venidas de la virgen desde la aldea de El Rocío hasta Almonte en rogativa piadosa pro lluvia desde el siglo XVI en adelante (en 1589 se trajo a la virgen tras dos años de sequía²⁰).

Paralelamente, el auge del culto a la virgen fue despuntando a partir de la creación del **patronazgo civil-religioso del indiano sevillano Baltasar Tercero tras la fundación de su capellanía en la ermita** (la cual se ejecuta en 1597). Esta inyección de dinero tuvo como contrapartida la dificultad que experimentó la Hermandad del Rocío de Almonte en su constitución definitiva (Reglas de 1758) frente al encorsetamiento que derivó de la Obra Pía de Nuestra Señora del Rocío (nombre y figura jurídica que tomó la citada capellanía), en la que el Ayuntamiento de Almonte ejerció férreamente grandes potestades como patrono de la misma, y por ende, acaparando buena parte de los asuntos tocantes a la ermita y la virgen.

Respecto al estado de la cuestión en el ámbito local, Infante-Galán señaló la fundación de la **Hermandad del Rocío de Pilas** poco tiempo después del nombramiento de la virgen de las Rocinas como patrona de Almonte, concretamente, la sitúa en los **años finales del siglo XVII**.

Según este historiador, la **reunión fundacional se celebró en el Ayuntamiento de Pilas**, en la cual participaron vecinos de Pilas -miembros del propio Concejo incluidos- y religiosos, *“determinados a fundar la Hermandad, pensaron establecerla en la iglesia del hospital de Santa María..., más luego, posiblemente por razones de concordia y conveniencia la nueva hermandad quedo erigida y establecida en la parroquial de Santa María²¹”*.

Sin duda vemos luces y sombras en esta hipótesis. Por un lado tiene visos de veracidad cuando cita el nombre por el que popularmente se conocían las casas del Concejo de Pilas: **“que todavía los más viejos**

19. DOMINGO ROMERO, Julián. “Virgen de la Caridad. Raíces de una devoción en Huelva”, Regina Mater Misericordiae: estudios históricos, artísticos y antropológicos de advocaciones marianas 2016, 201-212.

20. Varios autores coinciden en atribuir el cambio de nombre de Rocinas por Rocío a la fama que la talla fue tomando al asignarle atributos milagrosos como intercesora frente a las sequías, Véase: MUÑOZ BORT, Domingo: “Una rogativa a nuestra señora de las Rocinas en el siglo XVI. De la transgresión religiosa al nacimiento de su cofradía”. ISSN 2253-7120, Año 4, Nº. 3, 2014, págs. 71-86.

21. INFANTE-GALÁN ZAMBRANO, Juan. “Rocío. La devoción mariana en Andalucía. Sevilla”, 1971, pág. 186.

del lugar llamaban de la Herrería". Ciertamente, así se hacen llamar en la escritura matriz de compra por parte del Ayuntamiento de 1537 para convertirlas en su Cabildo y Audiencia²².

Igualmente, es verídico que existió un Hospital de Nuestra Señora de Santa María frente a las casas consistoriales²³. Pero lo que nos resulta curioso es la falta de concreción de la fecha de fundación y que Infante-Galán no describa el documento y archivo que consultó. Es más, dada la importancia del supuesto escrito ¿por qué no enumera los nombres de esos pileños fundadores de la Hermandad?

Por último, nos parece chocante que se refiera a un grupo de vecinos del "lugar de Pilas", puesto que desde el último cuarto del siglo XVI en los documentos administrativos y notariales ya no se empleaba "lugar" para referirse a Pilas, siendo reconocido nuestro pueblo como "villa"²⁴.

No obstante, el **fervor pileño por la Virgen del Rocío queda constatado en el siglo XVII**, sin género de dudas, por otros cauces fehacientes. Por un lado, aparecen devotos **rocieros pileños a finales de dicha centuria en algunos testamentos**, como los de Inés Ortiz (en 1682) y el del arriero Pedro Salas (1699), quienes establecieron en sus últimas voluntades que se dijera misas por sus ánimas a Nuestra Señora del Rocío²⁵.

La vieja alcurnia de la historia rociera pileña no se limita a estas referencias de misas. Nuevamente, tenemos que traer a colación el pleito que la Hermandad del Rocío de Pilas interpuso, en el año 1766, ante las de Almonte y Villamanrique en el Arzobispado por cuestión de preferencia y el lugar que le correspondía en las funciones y procesión en honor a la virgen del Rocío para extraer datos trascendentales sobre los orígenes de la devoción pileña a la virgen del Rocío.

En ese mismo año, **entre abril y mayo de 1766 se aprobaron las Reglas de la Hermandad del Rocío de Pilas**, según expresa el vicario general del Arzobispado de Sevilla, D. José Aguilar y Cueto en el referido pleito "por no haberse descubierto la antigua"²⁶". La Hermandad del Rocío de Pilas, a

22. Véase: ZURITA GÓMEZ, José Antonio: "Historia del edificio del Ayuntamiento de Pilas (I), en Actas de las XIII Jornada sobre Historia de Pilas, volumen XIII. Excmo. Ayto. de Pilas, pág. 58-60.

23. *Ibidem*.

24. Véase: ZURITA GÓMEZ, José Antonio: "Breves notas sobre los orígenes de Pilas como villa", en Revista de Feria. Ayuntamiento de Pilas, 2012.

25. *Op. Cit.*, «Orígenes del Rocío de Pilas»..., págs. 137-138.

26. AGAS. Sección III (Justicia). Serie: Hermandades. Sig.: 11.780. Autos formados por la Hermandad del Rocío de Pilas contra las de Villamanrique y Almonte ante el señor provisor del Arzobispado de Sevilla, años 1766 y 1767. Fol. 7. Vid. MAYO RODRÍGUEZ, Julio: "Orígenes del Rocío de Pilas"...

sabiendas de que la de Villamanrique no tenía una erección válida en el Arzobispado de Sevilla al depender del priorato de San Marcos de León (1185-1873) quiso que le reconocieran primacía ante el pueblo vecino. En palabras del procurador que representaba a Pilas, Juan Muñoz de Suarte, estaban en su derecho y le correspondía un puesto preferencial respecto a Villamanrique *“en la Iglesia y procesión que se hace en la ermita de dicha Señora, término de la villa de Almonte, que siempre y de muy antiguo se le ha dado²⁷”*.

El pleito de referencia abarca los años 1766-1767 pero, desafortunadamente, no recoge cómo acabaron las **pretensiones pileñas de recuperar ese lugar de privilegio** que, supuestamente, en algún momento llegó a tener el lunes de Pentecostés. No obstante, guarda un testimonio más sobre la Hermandad del Rocío de Pilas al recoger una copia del acta de reunión de la conocida como **“concordia” de 1724**. Así se hace llamar la reunión que el 4 de junio de 1724 tuvieron en la ermita del Rocío un representante del Ayuntamiento de Almonte (como patrono de la Obra Pía) y las **cinco hermandades que por entonces realizaban la romería**: Sanlúcar de Barrameda, Villamanrique, Pilas, Palma (del Condado) y Moguer, siendo representado nuestro pueblo por Francisco de la Cruz y Leonardo del Castillo. En esta junta de concordia acabarían acordando penalizar a la Hermandad que se ausentara en la función del Rocío con la pérdida de su antigüedad.

No es mi intención detenerme en los pormenores del pleito ni hacer un compendio de la historia local del Rocío. En este epígrafe solo hemos querido tomar en consideración algunos datos sobre la **ancestral presencia de Pilas en la conformación del fenómeno devocional rociero**, así como la probada antigüedad de su Hermandad, para poner en antecedentes al lector de este artículo del **contexto que justifica la presencia de un rociero pileño** en la función de Rocío de 1828.

27. *Ibidem*. fol. 1. 4 de mayo de 1766.



Foto: Escena del camino del Rocío de Pilas. (s.f.). ca. Principios del s.XX. Cedida por Aurora Domínguez. AFFSMP.

CONCLUSIÓN:

El **pileño Ramón de Medina Mateo** fue uno de los pocos de miles de peregrinos que en el año 1828 asistieron a la función, procesión y actos festivos en la aldea de El Rocío²⁸ (que si bien, era ya la romería mariana más importante del país, aún no se trataba del acontecimiento de masas que llegó a tomar en el siglo XX).

Los **testimonios inéditos** que hemos aportado en este artículo (el del rociero Medina o las pileñas con la onomástica de la virgen; María del Rocío Real y María del Rocío Benítez) se produjeron en **un siglo XIX lleno de manifestaciones palpables del fervor rociero de nuestro pueblo** (bautizos, misas, una disposición testamentaria para hacer una virgen del Rocío para la Iglesia Parroquial, etc.).

Y todo ello se inserta en una fe que se ha fraguado siguiendo una **tradicón transmitida de padres a hijos** hasta hoy día, la cual constituye una de las señas de identidad del pueblo de Pilas.

28. En 1809 se estima en 8.000 los peregrinos que acudían a El Rocío: MAYO RODRÍGUEZ, Julio: «El Rocío en la Guerra de la Independencia», en ABC de Sevilla, domingo 21 de agosto de 2011, pág. 66.

En definitiva se pone de manifiesto, una vez más, que nuestros antepasados han sido **partícipes y protagonistas de las más antiguas demostraciones de veneración por la virgen del Rocío**, las cuales entroncan con los orígenes primigenios de su culto.



Foto: Hermandad del Rocío de Pilas en la aldea de El Rocío. (s.f.) (ca. 1930). Cedita por Manolo Domínguez. (AFFSMP).

Bibliografía, fuentes:

Obras y autores citados / Archivo Municipal de Pilas / Archivo General del Arzobispado de Sevilla.

Agradecimientos:

A la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Pilas por ofrecerme la oportunidad de escribir una vez más en esta publicación, la cual es el heraldo de una Feria y Fiestas en honor a la virgen del Rocío que viene celebrándose desde 1948, y que este año cumple su 25 aniversario desde su instalación en el recinto ferial actual.



Teresa Rita, hija adoptiva.

María Paz Sánchez Trizo.

Licenciada en Historia del Arte
por la Universidad de Sevilla.

*Para mi amigo Francisco Suárez Mora,
un hombre sabio.*

En el año 2016, dentro de las Jornadas Sobre Historia de Pilas, pronuncié una conferencia sobre la orfebrería en la Parroquia Santa María la Mayor de nuestra localidad, además de interpretar el programa iconográfico de su custodia procesional.

En la documentación aportada, di a conocer la *Disposición testamentaria*, en la que aparecía que, María del Socorro Muñoz, mujer de Juan Manuel de la Cuesta y Maraver, (las dos personas que aparecen como donantes en la base de la custodia) de la parte de su herencia legaba **“Doce mil reales para la compra de/ una custodia en donde ha de colocar/ se la Divina Magestad en la proce/ sion del Corpus de que carece esta/ Iglesia Parroquial a quien se la deajo/ y lego en toda propiedad...”**



Fotografía: Juanma del Valle.



Fotografía: Juan Valladares.

En esa misma conferencia, al finalizar, y posteriormente en el libro que edita el Excmo. Ayuntamiento de Pilas, di las gracias, entre otros a Francisco Suárez Mora, ya que *“Si no hubiera narrado la “historia que hay detrás” la herencia de Juan Manuel, estoy segura que no hubiera encontrado la “Disposición Testamentaria” de 1857”*.

En mis conversaciones con Francisco, me puso al día de dos documentos, el primero, el nombramiento, por parte de la Corporación Municipal, de Teresa Rita de la Cuesta y Sardá como hija adoptiva de nuestra localidad, y el segundo, una sentencia del “Supremo Tribunal de Justicia”, publicada en la Gaceta de Madrid, el viernes 15 de febrero de 1867.

Según el Diccionario panhispánico del español jurídico, hijo predilecto hace referencia al *“Nombramiento efectuado a favor de una persona por una entidad local en atención a los méritos, cualidades y circunstancias singulares concurrentes en ella”*.¹

Por otro lado la RAE en su segunda definición de hijo adoptivo, nos habla del mismo como *“Distinción que una corporación territorial concede a alguien no nacido en su ámbito.”*²

¿Por qué la hija de uno de los donantes de nuestra custodia Parroquial, cuyo padre era pileño, es nombrada hija adoptiva y no hija predilecta? Es una cuestión que vamos a resolver en este artículo.

Demostremos a conocer, en primer lugar, el documento del 24 de enero de 1900³ donde aparece el nombramiento de hija adoptiva de Teresa Rita:

(Al margen) *Sesión extraordinaria del día 24 de Enero de 1900.*

En la villa de Pilas a veinte y cuatro/de Enero de mil novecientos, previa y/ especial convocatoria y bajo la presiden/ cia de Señor Alcalde Don Francisco Del/ gado de la Mora se reunieron en estas/ Casas Consistoriales los Sres. Conceja/ les que al margen se expresan con el fin/ de celebrar esta sesión extraordi/ naria al objeto de tratar sobre el/ nombramiento de hija adoptiva/ de esta población a favor de Doña Te/ resa Rita de la Cuesta y Sardá se/ gun se expresaba en las papeletas de/ estación. Abierta la sesión por di/ cho Señor Presidente este expresó a/ la Corporación que consideraba justificado se otorgue/ a la referida señora el indicado nombramiento, en razón/ a que además de ser hija legítima del distinguido vecino/ que fue de esta villa Don Juan Manuel de la Cuesta Ma/ raver de quien este vecindario recibió numerosos beneficios/ y evidentes pruebas de su cariño y predilección, como/ pueblo de su naturaleza con constantes donativos y obras/ de caridad entre los que se cuenta el importante de la Sagra/ da Custodia, se reflejaban en la mencionada Señora las/ idénticas laudables condiciones que concurrieron en su/ Señor padre, puesto que en todas las circunstancias pre/ carias en que se ha encontrado este pueblo en épocas cala/ mitosas así como en cuantas ocasiones ha solicitado su/ concurso para el engrandecimiento del mismo, ha esta/ do siempre propicia en unos y otros casos o prodigar/ su donativo, siempre importante, demostrando con es/ tos

1. <https://dpej.rae.es/lema/hijo-predilecto> consulta realizada el de mayo de 2023.

2. <https://dle.rae.es/hijo#Cp89Nvl> consultado 1 de mayo de 2023.

3. Agradezco de nuevo de amabilidad y profesionalidad de nuestro archivero municipal D. José Antonio Zurita Gómez por facilitarme el acceso a las actas municipales.

actos ser digna continuadora de su antecesor y a/ creadora por tanto a la gratitud y afecto de este vecinda/ rio, el que reconociendo estos méritos le demuestra cons/ tantemente el más cariñoso respeto y debida considera/ ción. La Corporación en su consecuencia considerando/ razonables y atendibles las manifestaciones expuestas/ por el Señor Presidente y creyendo interpretar fielmente/ los deseos de este pueblo, acordó por unanimidad nom/ brar a la expresada Señora Doña Teresa Rita de la / Cuesta y Sardá hija adoptiva del mismo, autorizan/ do al efecto al Señor Presidente para que se sirva entre/ gar a la interesada certificación literal de este acuerdo/ como título de dicho nombramiento/

Con todo lo cual se dio por terminado el acto y se levan/ tó la sesión que firman los expresados Señores Con/ cejales del que yo el Secretario certifico.

Francisco Delgado (Rúbrica)

José de la Cuesta (Rúbrica)

Juan Valladares (Rúbrica)

Ramón de los Reyes (Rúbrica)

Manuel Fernández (Rúbrica)

José Fernández (Rúbrica)

José Gallego (Rúbrica)



Como se observa en el acta, la referida Señora era todo un dechado de generosidad, al igual que su padre “de quien este vecindario recibió numerosos beneficios/ y evidentes pruebas de su cariño y predilección, como/ pueblo de su naturaleza con constantes donativos y obras/ de caridad” de la cual era “hija

legítima”, pero ¿por qué hace referencia el acta a la legitimidad de Teresa Rita como hija de Juan Manuel de la Cuesta?

Eso mismo se preguntó Francisco y encontró, en parte su respuesta, en la sentencia del Supremo Tribunal que se publicó en la Gaceta de Madrid,⁴ y que a nosotros nos va a servir para dirimir la cuestión.

Efectivamente, Juan Manuel de la Cuesta estaba casado con María del Socorro Muñoz, que falleció el 11 de septiembre de 1857; al año siguiente, el 21 de julio de 1858 se casa con Doña Teresa Sardá (no hemos podido encontrar, de momento, el expediente matrimonial que nos pueda aportar algún dato sobre Teresa), por desgracia, a los 18 días de casados, muere Juan Manuel, y ese mismo día, el 8 de agosto de 1858, la viuda se presenta en el juzgado diciendo *“que creía estar embarazada”* y dos días más tarde *“que estaba dispuesta a someterse a las condiciones de vigilancia compatibles con su decoro que se la prescribiesen”*

Sigue la sentencia indicando que *“el Juez mandó que se observasen las costumbres y método debido propio a su clase y sexo, dejando a su rectitud y moralidad reconocidas las prescripciones que pudieran dictársela [...] y que trasladada a la (casa) de sus padres, tuvo lugar el parto en la madrugada del 23 de Mayo de 1859, habiendo acudido a tiempo el Juzgado, los Médicos D. Manuel de la Cuesta y D. José Moreno, todos los cuales se convencieron de que la Doña Teresa había dado a luz una niña que los Facultativos dijeron ser del tiempo natural de la gestación normal, y la cual fue bautizada poniéndosela por nombre Teresa Rita, que vivió más de 24 horas y aún vive”*

Como se deduce de la lectura anterior de parte de la sentencia, al morir don Juan Manuel en menos de un mes de casado, y manifestar su segunda mujer que estaba embarazada y para que no hubiera duda de su “honorabilidad” propuso las condiciones que hubiera lugar para probar que, en este caso la niña, era de su difunto marido.

Por lo que también se deduce de dicha sentencia, el juez y los dos médicos que acudieron al parto, dieron fe de que la niña fue *“del tiempo natural de la gestación”*, suponemos, o dejamos a nuestra imaginación, que alegrarían por otro lado que *“se parece al padre”*.

Por lo que también dilucidamos del acta municipal, Teresa Rita, al concedérsele el título de hija adoptiva y no predilecta, ni nació, ni vivió en Pilas, pero parece que si siguió manteniendo vínculos con la Villa, haciendo numerosos donativos a la misma y a sus lugareños cuando la han requerido para ello, de ahí el merecido reconocimiento por parte de la Corporación Municipal.

Sirva este artículo para aportar de nuevo un granito de arena a la historia de nuestra localidad, y por mi parte de nuevo mi agradecimiento a Francisco Suarez Mora, del que siempre aprendo y nunca me canso de escuchar.

4. Dicha sentencia trata de dirimir si María del Socorro Muñoz falleció sin hacer testamento válido es decir, “intestada”, cuestión que no vamos a tratar en el presente artículo.



WWW.MEDINASOLENERGIA.COM



AHORRA HASTA UN **80%**
EN TU FACTURA ELÉCTRICA



Campos
Anguac

Carne ecológica

www.camposcarneecologica.com

Tfnos.: 601 641 759 - 955 752 521
consultas@camposcarneecologica.com

Avda. del Aljarafe, 29
41840 - Pilas (Sevilla)



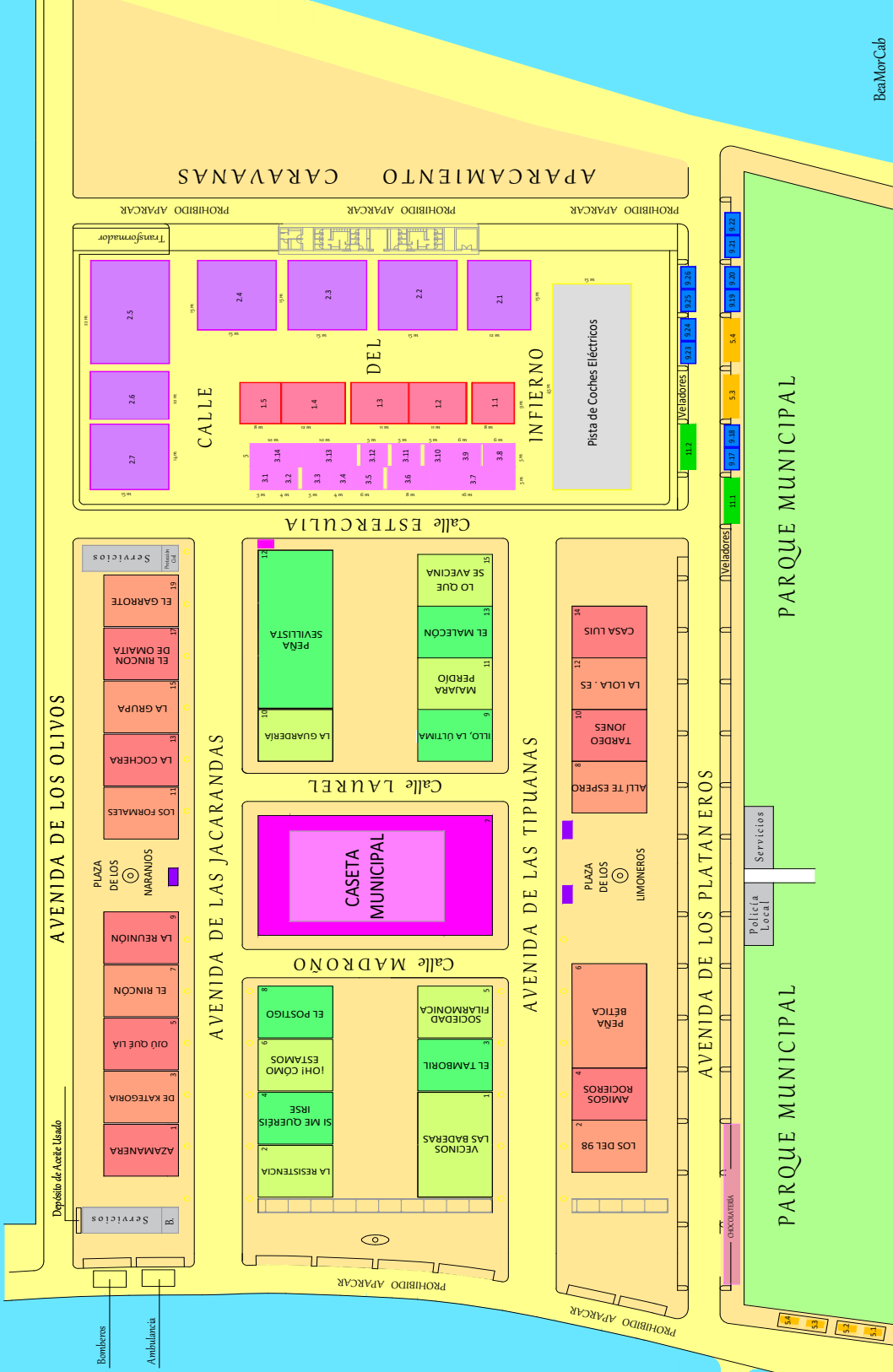
Ayuntamiento de **Pilas**

El Alcalde de Pilas agradece
a todas las Empresas que han publicitado en
esta Revista, el esfuerzo económico realizado.

Gracias.

PILAS

RECINTO FERIAL 2023



APARCAMIENTO
MINISALTOS Y MOTOS

PARQUE MUNICIPAL

Policia Local

Servicios

PARQUE MUNICIPAL

Vegetación

APARCAMIENTO
CARAVANAS

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO

22.30 h. Concentración en la Plaza Aviador Francisco Medina, con salida hacia el Recinto Ferial acompañados de la **BANDA DE MÚSICA DE LA SDAD. FILARMÓNICA DE PILAS** y del Pasacalles de las **MAJORETTES** del grupo **THE ROB TIMES**, dirigidas por **Eva Herrera**.



22.50 h. Gran traca de bienvenida de **Fuegos Artificiales**.

23.00 h. Inauguración Oficial de la Feria con la **Prueba del Alumbrado**, a cargo de la Corporación Municipal y los componentes de la Caseta **“Los Formales”** (ganadora del premio de casetas, de la edición 2022).

23.00 h. En la Caseta Municipal habrá cena de los Centros Municipales de Mayores: **“Las Carreritas”** y **“Barriada de San José”**.

JUEVES 29 DE JUNIO

13.00 h. Concurso de Casetas. Trofeo para las tres primeras clasificadas. A la caseta ganadora se le eximirá del pago de la Feria 2024. Habrá un Jurado de día y otro de noche, que sumarán sus resultados.



14:30 h. Recepción de los Presidentes o representantes de casetas para la presentación del video del 25º Aniversario del Recinto Ferial y entrega de la placa a las casetas que cumplen los XXV Aniversario de su fundación. Caseta Municipal.



18.00 h. Divertimentos para niños y niñas en el Real de la Feria con el grupo **ANIMACIÓN PURGUITAS**.

19.00 h. Animación del Real con la actuación de la **ACADEMIA THE ROB TIMES**.



22:00 h. Presentación del **TRÍO ALBORES**. Caseta Municipal.

24.30 h. Noche flamenca con el Grupo **MALANDAR**. Caseta Municipal.

01.30 h. Fin de fiesta con el **TRÍO ALBORES**. Caseta Municipal.



VIERNES 30 DE JUNIO

13.00 h. Convivencia del profesorado, chicos y chicas del Centro de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "**Torre del Rey**" de **Pilas**, en la Caseta Municipal.

18.00 h. Fiesta para niños y niñas en el Real de la Feria con el grupo **ANIMACIÓN PURGUITAS**.

22.00 h. Entrega de trofeos y premios de las diferentes actividades diseñadas con motivo de la Feria. Caseta Municipal.



22.30 h. Show de la orquesta **TRÍO ALBORES**. Caseta Municipal.

01.00 h. Gran Gala de **LAS SOLES**. Caseta Municipal.

02.00 h. Fin de fiesta con el **TRÍO ALBORES** hasta madrugada. Caseta Municipal.



SÁBADO 1 DE JULIO

18.00 h. Divertimentos para niños y niñas en el Real de la Feria con el grupo **ANIMACIÓN PURGUITAS**.

21.00 h. Salida procesional de la Imagen de **NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO**, organizada por la *Ilustre, Muy Antigua y Devota Hermandad del Rocío de Pilas*, por el siguiente recorrido: Iglesia Parroquial, Plaza Aviador Francisco Medina, Amelia Vilallonga, Plaza Mayor, Pineda, Plaza de Belén, ERMITA, Antonio Becerril, Parque Municipal Alcalde José Cuesta Suárez y Recinto Ferial.

23.00 h. Ofrenda floral de las Casetas a la **Virgen del Rocío**. Recorrido por el Real. Itinerario de vuelta: Avda. del Parque, Virgen de Guadalupe, Ramón y Cajal, Plaza de Isabel II, Maestro Andrés Ramos, Médico José Manuel Bolaños Custodio, Santa María la Mayor e Iglesia Parroquial.

01.00 h. Actuación estelar de la chirigota "AMO ESCUCHÁ". Caseta Municipal.

02.30 h. Concierto para la juventud DJ RICHARD. Caseta Municipal.

DOMINGO 2 DE JULIO

13.30 h. Fiesta infantil con la compañía infantil IMAGINATELO. Caseta Municipal.



19.00 h. Concurso de pruebas Culturales y pruebas de agilidad para casetas jóvenes inscritas. Zona verde frente a la portada del Recinto Ferial.

21.00 h. **Cena para los mayores de 65 años** ofrecida por el Ayuntamiento de Pilas en la Caseta Municipal.

* * * * *

- **Día de las personas con espectro autista:** jueves y viernes de Feria, de 19 a 22 h., sin música ambiente en la calle del Infierno.
- **Días del niño:** Jueves y domingo de Feria, de 19 a 22 h., y tendrán lugar los siguientes descuentos:
 - Atracciones de menos de 16 plazas o recorrido único, pasarán de 3.50 € a 3 € por viaje.
 - El resto de atracciones pasarán de 3.50 € a 2.50 € por viaje.
- Durante el recorrido de la Virgen del Rocío por el Real de la Feria, atracciones y casetas cortarán la música en respeto a la Imagen de la Virgen del Rocío.
- Todos los días se realizará el tradicional **Paseo a Caballos** en el Real de la Feria, entre las 12.00 y las 20.00 h.
- En el Real de la Feria habrá **microclima**.
- Desde las 14:00 h. habrá un **tren articulado** que recorrerá Pilas, siendo su destino final el Recinto Ferial. A partir de las 21:30 h. habrá un **microbús** que, igualmente, recorrerá el pueblo hasta las 4:00 h. de la madrugada. Ambos servicios son **gratuitos**.

MRW

955 752 782

**ASPRO
ANDALUCIA**
Gestión y
Asesoramiento
de Empresas

954 75 13 42
laboral-pilas@asproandalucia.com

**ASPRO
ANDALUCIA**
ADMINISTRACIÓN

Administración
de Fincas

955 27 72 31 / 669 36 01 01



www.asproandalucia.com

**ASPRO
ANDALUCIA**
SEGUROS

Agencia
Vinculada

AV-J/0068
955 31 21 20

seguros-pilas@asproandalucia.com

SEVILLA - Arjona, 16 - L. 28-29
954 21 05 37

PILAS - Virgen de Fátima, 11
954 751 342 - 686 996 495

Talleres Pedro Rojas

Javier Rojas Ruiz
Dpto. de Ventas

Avda. Aljarafe, 35 A
41840 Pilas (Sevilla)
Teléfono 954 750 450
Móvil 656 888 044
Fax 954 750 450
E-mail: pedrorojas@raopel.com



ALMACENES
MATA
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Almacén:

Ctra. Hinojos s/n • (Frente a La Palmera)
Pilas (Sevilla)

almacenesmatasl@gmail.com

954 750 481 • 615 126 148



CLÍNICA DENTAL
Dr. Nicolás Salado Vallé

ORTODONCIA
Dra. Conchita Calderón Salado

Tf. y Fax: 954 750 780
Móvil: 618 374 656

C/ Párroco Vicente Moya, 9 Piso 19
41840 PILAS (Sevilla)



PAPELERÍA
Ideas
Representaciones

- Papelería • Material escolar • Libros
- Aceptamos cheques libros • Serigrafía
- Imprenta offset y digital
- Bolsas de papel y plástico
- Recuerdos de Comunión, Bodas, Bautizos...

C/ Granada, núm. 11 • PILAS (Sevilla)
Tlf./Fax: 954 491 075

diazp7004@gmail.com • representaciones.p@hotmail.es



693 399 858

Campana de
promoción de la
lectura



Leelibros



EMPRESAS

CREACIÓN, GESTIÓN: LABORAL-CONTABLE-FISCAL

- RÉGIMEN AGRARIO • ARQUITECTO • PROYECTOS
- LICENCIAS DE APERTURAS DE NEGOCIOS
- ADECUACIÓN DE NAVES INDUSTRIALES

PARTICULARES

- ASESORAMIENTO • RECLAMACIONES LABORALES
- CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD PARA EL ALQUILER DE VIVIENDAS
- LEGALIZACIÓN DE VIVIENDAS

SERVICIOS DE ABOGADOS

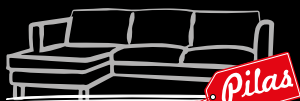
- LABORAL-CIVIL-PENAL-MERCANTIL-CONTENCIOSO
- DIVORCIOS-HERENCIAS-MOROSIDAD-ACCIDENTES DE TRÁFICO-RECLAMACIONES BANCARIAS

AVDA. PÍO XII, 64 41840 PILAS (SEVILLA)

TFNO.: 955 75 26 16

E-mail: pilas@codike.com

www.codike.com



La **FÁBRICA** del **SOFÁ**

Carretera Pilas-Villamanrique, km. 1 • 41840 PILAS (Sevilla)

Teléfonos 955 44 00 01 / 654 08 07 95 • 660 87 95 18

E-mail: clientes@lafabricadelsofa.com

Parque Comercial Aljarafe L.I (junto Leroy Merlyn) • 41940 TOMARES (Sevilla)

Teléfonos 955 13 85 24 / 618 71 21 76

E-mail: elmachon@lafabricadelsofa.com



629 431 094

¡SEVILLISTA!,
apoya a la PEÑA SEVILLISTA
de tu Pueblo.



¡HAZTE SOCIO/A!

Y DISFRUTA DE SUS VENTAJAS:

- Descuento en caseta de Feria.
- Ver los partidos en la Peña.
- Tarjeta de tapas gratis...

Peña Sevillista
"Enrique Lora" de Pilas



POL. IND. PILAS SUR, C/ Estación de la Minería, 26-28
Tfno. 954 75 242 / 958 963 430
E-mail: grupoconfort@hotmail.com
41840 PILAS (Sevilla)



NEOLEC

INSTALADOR AUTORIZADO.
REBT Y RITE

680 114 734

neolecst@gmail.com

www.neolec.es

Quintero Anguas

Consutoría e Ingeniería
agronómica y Medioambiental

AVDA. AL-ÁNDALUS, 23 - 41840 PILAS (SEVILLA)

Tlfno. 95 575 23 78 - Móvil 659 21 25 21

jmquintero@quang.es www.quang.es



Ctra. Villamanrique km. 1 • 41840 PILAS (Sevilla)

Teléfonos 663 78 07 01 • Pablo 659 94 09 48

desguace@grupoalonso.net

Memorias de una niña de Pilas. II parte. El Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot (1963-65)

María de Belén García López

A todos mis compañeros y amigos que, por razón de nuestras profesiones u oficios, o, simplemente buscando una vida mejor, tuvimos que abandonar nuestro pueblo, pero lo llevamos en el corazón.

En el mes de septiembre de 1963, yo debía haber ingresado como alumna interna en un colegio religioso de Sevilla para continuar el Bachillerato. Entonces no se podía seguir estudiando en Pilas, porque no había profesores especializados que impartieran el latín y el idioma extranjero elegido, inglés o francés, sobre todo para los cursos superiores.

Mi madre tenía una parienta lejana, pero muy amiga, que era la superiora del Colegio del Espíritu Santo de Sevilla. Se trataba de la Madre Rita Calderón, que además era cuñada de su querida prima María Márquez Monsalve. Por entonces ya estudiaba en ese colegio una hija de ésta, Milagrosa Calderón Márquez (q.e.p.d., fallecida en accidente de circulación en 1981), mi prima Mariquita, como todos la llamábamos, con lo cual no me encontraría sola en un colegio nuevo, sin conocer a nadie.

Aún recuerdo aquel día del mes de junio de 1963, cuando, después de recoger el Libro de Calificaciones del Instituto Murillo de Sevilla, donde me había examinado de Ingreso y de los cursos primero y segundo de Bachillerato como alumna libre, nos dirigimos a la calle Dueñas de Sevilla, al citado colegio, donde nos esperaba la superiora, que, tras saludarnos afectuosamente y repasar mis notas, me dio la enhorabuena y me dijo que bienvenida al colegio, que allí iba a estar muy bien y muy contenta. A mí no me dio esa impresión, porque el edificio era muy antiguo, y como era tiempo de mucho calor, todas las contraventanas de la galería donde nos recibieron estaban cerradas, y resultaba un poco lúgubre, y además había una monja, con una chica bastante joven, que estaban limpiando, de rodillas, el suelo de ladrillos rojos. Mi madre me gastó una broma con la limpieza y me dijo que a las malas estudiantes las ponían a limpiar, para que vieran lo que era trabajar, y así se arrepentirían y estudiarían. No me gustó ni pizca lo que vi. Años después echaron abajo aquel edificio y construyeron un gran colegio, bonito y luminoso, tal y como lo conocemos hoy, y que, casualidades de la vida, está muy próximo a mi domicilio familiar, donde vivo desde hace 44 años, la plaza de San Román, y paso por delante de él muchos días.

Mi madre realizó la preinscripción y tomó nota de lo que yo tenía que llevar para el internado, que, en aquella época, además del uniforme y ropa personal y de aseo, había que aportar hasta los juegos de cama, mantas y colchas. Ya aquel mismo día, empezamos a comprar las telas y pasamos el verano bordando los juegos de cama, porque con ella todo tenía que ir perfecto, y además bonito. Dejé para los días previos al ingreso la compra del uniforme que ya lo vendían confeccionado, y las mantas y colcha, para dejarlos directamente en el colegio y no tener que traerlos a Pilas y luego volverlos a llevar a Sevilla.

Entonces ocurrió algo imprevisto. Un día de finales de agosto, cuando mi padre vino a comer, a mediodía, empezó a gastarme unas bromas, propias de su fino humor, y me dijo que había anulado mi inscripción en el colegio de Sevilla, porque al fin podría estudiar en Pilas los cursos tercero y cuarto de Bachillerato. Pasada tan agradable sorpresa, nos explicó que se había creado el Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot, auspiciado por el Ayuntamiento y dependiente de los Institutos de Enseñanza Media de Sevilla, Murillo y San Isidoro, y que tendríamos nuestros profesores propios, pero que a final de curso vendrían a examinarnos los profesores de los Institutos adoptantes, con lo que tendríamos mucho que estudiar para pasar el doble filtro del profesorado propio y del que vendría de fuera. Eso no me importó, porque me puse muy contenta de poder quedarme en Pilas, en mi casa y con mis amigas y no tener que irme a ningún colegio, de momento.

Efectivamente, a mediados de septiembre, empezó a funcionar nuestro Colegio Libre Adoptado, y no nos importaron las incomodidades del edificio, porque los niños y niñas de aquella época no conocíamos las comodidades del aire acondicionado, ni de la calefacción, ni siquiera en nuestras casas. En invierno teníamos el brasero, en la mesa de camilla, común para toda la familia, y en verano un ventilador en el comedor y otro en el dormitorio, encima de la cómoda. Por eso no echábamos de menos, en el colegio, estos artefactos que podrían proporcionarnos algún bienestar.

La primera sede del colegio, y la que yo conocí durante aquellos dos cursos que aún permanecí en Pilas, fue una antigua cuadra, propiedad del Marqués de la Motilla, situada frente al pozo de Larama, un antiguo abrevadero, con su pila, donde se les podía dar agua a los animales en su transitar para el campo, y al mismo tiempo se podía llenar un cántaro o un búcaro para beberlo en casa, porque el agua era potable y se sacaba del pozo muy fresquita. Ya por entonces existían los vasos de plástico y solíamos llevar uno en la cartera, para llenarlo y beber tranquilamente. ¿Habría control de aquellas aguas o estábamos inmunizados contra todos los virus y bacterias?, porque ningún niño se ponía malo.

El edificio que había servido de cuadra, era una nave rectangular, con techo de madera y tejas, muy alto, del que colgaban aún algunas telarañas, y muy altas estaban también las ventanas que daban a la calle, frente al pozo. Lo habían dividido en cuatro aulas, con unos tabiques hasta media altura, pero carecían de puertas y de techo raso. Habían echado sobre el suelo terrizo una solera de cemento, por cierto, con algunos bultillos y hoyuelos en los que tropezábamos con facilidad al principio de

entrar allí, pero que pasados pocos días ni los notábamos siquiera. Para entrar había que bajar dos o tres escalones y estábamos en el pasillo, que iba desde la puerta de la calle a la del patio, y al que daban los huecos de las puertas de las aulas. La de la derecha era la más grande, y su largo era el ancho completo de la nave, desde la calle, a la que se abrían dos ventanas, hasta el cobertizo que ocupaba la mitad del patio. Estaba destinada a los alumnos de primer curso, que eran los más numerosos. La parte izquierda estaba dividida en tres aulitas, una mayor, la destinada a los alumnos de cuarto curso, con otras dos ventanas a la calle, y dos más pequeñitas, destinadas a los alumnos de segundo y tercero, que, en aquel primer curso de 1963-1964, éramos siete y seis, respectivamente. Estas dos últimas no tenían ventanas. Al no existir puertas en las aulas, ni techumbre sobre ellas, se oía todo lo que se hablaba en cada una, de una parte, a otra, y estábamos al tanto de los dictados, como de otras explicaciones de los profesores y de las bronquillas que daban a algunos de los alumnos por sus faltas de atención, de ortografía y por las pequeñas distracciones entre ellos.

Recuerdo que los alumnos de segundo curso eran tres chicos, uno de los cuales se llamaba Hilario Jiménez, otro Carlos Álvarez, y otro Luciano Carrasco, y cuatro chicas, Manoli Rubio, M^a. Belén Gómez, Loli Belén Morón (q.e.p.d.) y Joaquina García. En tercero, había dos chicos, Carmelo Chacón, y mi primo José Manuel Daza (q.e.p.d.) y cuatro chicas, M^a. del Carmen Cárave, Ana Medina, Ana Díaz y yo.

De los otros cursos recuerdo a algunos compañeros y compañeras, pero, que me disculpen, no se los nombres de todos y a algunos no los conocí, porque también venían de los pueblos colindantes y nunca supe cómo se llamaban. El listado completo del alumnado del Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot, está publicado en esta Revista de Feria, en los años 2006, 2007 y 2008, junto con el cuadro de profesores, que también fue variando en los cursos sucesivos, por Don Antonio Romero Mejías, que fue profesor del Colegio y también director, años después de éstos en los que yo fui alumna.

Lo más llamativo para nosotros, al menos para los que habíamos estado estudiando como alumnos libres, fue encontrarnos con un cuadro completo de profesores, uno por asignatura, cuando habíamos tenido antes un solo profesor o profesora para todo el curso completo. En mi caso, tuve a un profesor, Don Pedro Campos, que me preparó el examen de ingreso de Bachillerato y parte del curso primero, hasta el mes de marzo de 1962, en que tuvo que marcharse a cumplir el servicio militar. De Don Pedro recuerdo la claridad con que nos explicaba las matemáticas, los análisis sintácticos y morfológicos, y los textos tan bonitos que empleaba en los dictados, tomados de un libro que me hubiera encantado leer, pero del que nunca conocí el título, porque lo tenía forrado con una carpetilla protectora. Aún recuerdo algunos de ellos, como uno referido a la llegada de la primavera ya tardía y casi preludio del verano: “a principios de mayo, el grillo siega en lo verde los tallos de las mañanas; la lombriz enloquece buscando sus penúltimos agujeros en la noche; la cigüeña pasea en los mediodías por las orillas fangosas del río, haciendo melindres como una señorita, y en las charcas pantanosas el agua

estancada se encoje miedosa cuando las urracas van a beberlas. La vida vuelve.” Y otro que describía la galerna del Cantábrico y terminaba diciendo “Y la galera se hundió, dejando una estela de plata en la ondulada y negruzca superficie del agua. Eran trece los hombres, trece valientes, curtidos en el peligro y avezados en la lucha del mar”. Bonitos textos de los que yo quería leer más.

Tras la marcha de Don Pedro a la mili, se hizo cargo de nuestra preparación Doña Lola Díaz, para lo que quedaba de primero y el curso segundo. Éramos dos alumnas, Ana Medina y yo, que fuimos compañeras y muy amigas durante todo el Bachillerato, hasta que tomamos caminos distintos y dejamos de vernos, pues ella pasó a estudiar Magisterio y yo marché a Sevilla, como alumna interna en el Colegio de Santa Ana, para cursar allí el Bachiller Superior y el curso Preuniversitario. Volvimos a vernos, Ana y yo y muchas compañeras y compañeros de aquellos años, cincuenta años después, en 2014, cuando celebramos el cincuentenario de la fundación del Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot, que fue el germen de uno de los actuales Institutos, hoy Instituto de Enseñanza Media “Torre del Rey”, en las antiguas instalaciones del Seminario Menor, pero que antes estuvo en Las Baderas, al final de la calle “Virgen del Rocío”.

Quiero relatar aquí algo que ocurrió en el Instituto de la calle Virgen del Rocío, cuando aún no se había inaugurado, y que muchos alumnos de aquella época quizás recuerden. A primeros de junio de 1969, se celebraron allí los exámenes finales de los cuatro cursos. Era el último año del Colegio Libre Adoptado en la nave de Larama, y la dirección y profesores del centro decidieron que los exámenes se celebraran ya en el nuevo edificio, recién terminado, y que pasarían a ocupar en el curso siguiente, como colegio aún, y luego ya como Instituto de Enseñanza Media, como se llamaban entonces. En la mañana de aquel día, se formó sobre nuestro pueblo una gran tormenta y cayó una auténtica tromba de agua, de las que ya ni se recuerdan. Mi madre, a la que las tormentas le daban mucho miedo, pidió a mi hermana María Luisa, entonces alumna de cuarto curso, que no fuera a examinarse con la que estaba cayendo. Mi hermana, no solo no le hizo caso, sino que le decía, “si mamá, este año que tengo la reválida, me voy a quedar yo sin examinar por un chaparrón”. Y cogió puerta y se fue. Pero al llegar a las últimas casas de la calle Virgen del Rocío, todos los niños y niñas que venían de la zona de La Cruz, calle del Pilar y aledaños, y llegaban a la explanada del nuevo Instituto, se encontraron con tal laguna de agua y barro, que no podían cruzar sin meterse en el fangal. Entonces, Don José Salgado, nuestro querido párroco y profesor de Religión, que se dio cuenta, cogió su coche y empezó a cruzar, una y otra vez aquel gran charco, metiendo en el vehículo a cuantos niños y niñas habían y acercándolos hasta la puerta del Instituto para que no se llenaran de fango y entraran en el examen con los pies secos. Desde aquí nuestro emocionado recuerdo para aquel gran párroco y buenísima persona que tanto ayudó a muchos necesitados y a niños de familias humildes para que pudieran estudiar. Recuerdo que en cuanto acabábamos el curso, allí estaba Don José pidiendo a nuestra madre los libros para que otros niños pudieran aprovecharlos.

Volviendo al profesorado, quiero mencionar aquí a los primeros que compusieron el cuadro docente del Colegio Libre Adoptado. Recuerdo como profesores de primer curso a Don Luís Calderón Márquez, que llevaba muchos años ejerciendo de maestro, un gran maestro, por cierto, al decir de muchos de sus alumnos, que daba clases de Matemáticas. A Doña Lola Díaz, que daba clases de Lengua Española. Ella estaba casada con Don Diego Díaz, médico de cabecera en Pilas durante muchísimos años, y no ejercía oficialmente la carrera de magisterio que tenía, pero que si preparó en su casa a varias generaciones de estudiantes que cursaban el Bachillerato Libre y luego se examinaban en los Institutos Murillo o San Isidoro de Sevilla, según fueran niñas o niños.

Doña Lola, magnífica profesora, de fuerte carácter, pero de gran honradez profesional, solo preparaba los cursos primero y segundo, porque no quería excederse en la preparación de los idiomas y el latín, que ella no había estudiado a niveles superiores, aunque estaba sobradamente preparada para enseñarlos. A Ana Medina y a mí nos preparó desde marzo hasta junio, lo que nos quedaba del curso primero y luego el curso segundo, que ambas superamos con mucho éxito porque ella nos exigía mucho. Tengo que decir aquí que en la preparación de nuestras clases también colaboraba su esposo, Don Diego, que nos tomaba las lecciones de Geografía y las de Historia de la Religión (Historia Sagrada). Nos daba las clases en su casa, en invierno en la sala de estar, en torno a la mesa de camilla, y en primavera y verano en el patio, amplio y con muchas flores. Antes que a nosotras dos, mientras esperábamos en el banquito del zaguán de la casa, Doña Lola daba clases a un grupo de cuatro niños de un curso superior al nuestro, que eran Jesús Calderón, Luciano Domínguez, José Luís Calero y otro niño que se llamaba Julio. Cuando oíamos a Doña Lola llamar la atención a alguno de ellos, Ana y yo metíamos la cabeza en el libro que estuviéramos repasando, no nos fuera a tocar a nosotras también alguna reprimenda por no sabernos bien las lecciones que tocaban. Pero siempre era por nuestro bien, porque salimos de sus clases muy bien preparadas y en el Instituto Murillo triunfábamos en los exámenes finales.

También hay que recordar y citar aquí a Don Manuel Ruiz, que daba clases de dibujo, tanto artístico como lineal, en todos los cursos en que había esta materia. Y a Don José Salgado González, nuestro querido cura párroco, que era el profesor de religión de todo el colegio, y daba clases en los cuatro cursos, y además se ocupaba de que fuéramos a los cursillos de primeros auxilios en accidentes, que organizaba cada año la Cruz Roja, y a conferencias apropiadas a nuestra edad que se daban en la sala de la Caja de Ahorros San Fernando, en la calle Sevilla.

De las clases de historia y de francés, de todos los cursos, se ocupaba Doña Emila Cobos Mancebo, que había venido al Colegio Libre Adoptado como directora. La señorita Mila, como nosotros la llamábamos, fue para nosotros un gran descubrimiento y un acicate constante para que estudiáramos el Bachiller Superior y fuéramos a la Universidad, y nos decía “ahora mismo con el Bachillerato se pueden hacer muchas cosas, pero dentro de nada exigirán para todo el Bachiller

Superior, y los alumnos que lo tengan estarán mucho más preparados y podrán optar a mejores puestos”. Al menos para mí, fue la primera persona a la que oí hablar de la Universidad y de todas las carreras que se podían estudiar en Sevilla, de Ciencias o de Letras y las Técnicas, como arquitectura, aparejadores, peritos de minas, etc.

Doña Emila había sido en su juventud lo que entonces se decía “una niña bien” de la sociedad sevillana de su época. Se había criado con un tío suyo, Don Pedro Cobos, médico y muy adinerado, que poseía una de las mejores casas de Sevilla, en la calle Doña María Coronel, número 8, frente al convento de Santa Inés. Tenía para sus sobrinas y sobrinos, que eran cinco los que vivían con él, una biblioteca particular tan grande y tan completa, que iban a consultarla amigos de ellos y otros estudiantes universitarios. Un amigo personal de la Señorita Emila, compañero de carrera, Don Bibiano Torres Ramírez, Director de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, me contó en una ocasión, que tenían incluso la Summa Artis, la principal y más completa obra sobre la Historia General del Arte, en 45 volúmenes, de la que solo había dos ejemplares en Sevilla, uno en la biblioteca del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, y otro en la de Don Pedro Cobos. Además, contaba que cuando iban a estudiar a aquella casa con Emila, ponían a todos los amigos de las niñas unas meriendas muy generosas. Emila era gemela con su hermana Encarnita y las dos vestían y se peinaban igual e incluso llevaban el mismo color de pelo rubio, a pesar de que las conocimos ya con más de cuarenta años y la gente que no las conocía las llamaban en Sevilla “Pili y Mili”. Encarnita era funcionaria de la Delegación de Educación que entonces estaba en la calle O'Donnell de Sevilla, y cuando en alguna ocasión tuve que ir allí, por razón del primer contrato que tuve en el Archivo, me parecía estar viendo a Doña Emila, por el gran parecido que tenían.

Con la señorita Emila me ocurrió una anécdota que marcó mi futuro, y me dio la idea de ser archivera cuando solo tenía 13 años y era estudiante de tercero de Bachillerato. Ella vivía en Pilas, entre semana, en la planta alta de la casa de una señora que se llamaba Frasquita, en la esquina de la calle Hinojos. Un día iba yo para el colegio, cerca de las tres de la tarde, (en los dos primeros años las clases eran por la tarde, de 3 a 9) y llegaba ella de Sevilla con su coche y me dijo que si le podía ayudar a subir al piso unas cosas que traía. Le ayudé a subir muchos libros y un taco gordo de folios que yo creí que eran exámenes de otros niños y me pidió que los dejara encima de la mesita de camilla que usaba para trabajar. En mi curiosidad de niña, le pregunté si eran exámenes de otros alumnos, para saber si eran mejores que nosotros o no, y ante mi sorpresa, aquella señora a la que yo admiraba tanto y la veía como una persona tan superior, se puso a llorar y se dejó caer en una silla con bastante abatimiento. Yo no sabía qué decirle, pero le puse una mano en el hombro y le dije, “No llore señorita, que usted no puede llorar”. “¿Por qué no puedo llorar?”, me dijo, y yo le contesté, “Porque usted es la directora del colegio, porque es nuestra profesora, porque tiene una gran carrera y porque no puede tener problemas”. Entonces me pidió que bajara y le pidiera

una taza de tila a Frasquita, y cuando se la subí aún seguía llorando, pero ya se había desahogado bastante. Entonces me contó que aquel taco de lo que parecían exámenes, eran parte de los temas que tenía que estudiar para las oposiciones a profesora agregada de instituto, porque ella aún era interina, y que siempre había estado en la Universidad, estudiando la carrera, haciendo su tesina y luego su tesis doctoral, y en París, estudiando francés, y nunca había pensado en opositar para trabajar y que ya se encontraba muy mayor para ello.

Supe después que entonces tenía 40 años, que su tío había muerto en un accidente de aviación que ocurrió en 1962 en el término de Carmona, llegando a Sevilla, y que, al repartir la herencia entre sus hermanos y muchos sobrinos, ella había perdido el estatus económico del que había disfrutado hasta entonces, quedando casi sin nada, incluso habían tenido que dejar la casa y se había tenido que poner a trabajar. Menos mal que tenía su carrera, que la había hecho por sport, a iniciativa de su tío, y que había podido tirar de ella para empezar de nuevo. La muerte de su tío coincidió también con la marcha a Estados Unidos de Don Guillermo Céspedes del Castillo, catedrático de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras, al que ella y otros profesores interinos de la cátedra estaban vinculados, y que al marcharse su catedrático quedaron sin trabajo, becas, y ayudas para continuar sus tesis doctorales, y ella misma tuvo que dejar la preparación de la suya, para buscar trabajo fuera de la Universidad, que hasta entonces había sido su mundo, para entrar en el de la enseñanza media.

Cuatro años después, en 1967, aprobó las oposiciones a profesora agregada de Instituto y aun habiendo obtenido una cómoda plaza en la localidad sevillana de Écija, solicitó voluntariamente una comisión de servicio en el Instituto de Enseñanza Media El Aaiún, en el antiguo Sáhara Español, porque al estar fuera de la península, los sueldos eran mayores, los trienios computaban el doble, y le venía bien aumentar su antigüedad de cara a su jubilación. Esto me lo contó ella misma en una visita que me hizo al Colegio de Santa Ana, cuando yo ya estaba allí interna estudiando sexto de Bachiller. Fue la última vez que la vi en su vida. Hable con ella, por teléfono, casi cincuenta años después, para invitarla a la celebración del cincuentenario del colegio, en 2013, y que me contara algo de su biografía, para una posible publicación, pero ya estaba bastante mayor, y su hermana Encarnita no lo vio procedente y me advirtió de que había días en que no sabía ni con quien hablaba. A pesar de todo, en nuestra primera conversación, me dijo que se acordaba de mí y de muchos otros niños y niñas de Pilas, que habían sido sus primeros alumnos, de los que guardaba un grato recuerdo, y sabía perfectamente que yo trabajaba en el Archivo de Indias, que me había casado y que tenía dos hijos, aunque yo nunca hasta entonces había vuelto a comunicar con ella.

A la señorita Emila fue a la primera persona que yo oí hablar de las oposiciones al profesorado de instituto, y como a mí no me gustaba, de momento, dedicarme a la enseñanza, le pregunté qué otras oposiciones se podían hacer con la licenciatura en Filosofía y Letras, y ella me contestó que, para los que no le gustara

la docencia, estaban las de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ahí tomé yo nota y ya nunca perdí de vista el tema, y procuré informarme bien cuando llegué a la Universidad y antes de empezar la especialidad de mi carrera, Historia de América, para escoger bien las asignaturas formativas para la profesión que me interesaba, que es la que elegí y disfruté durante casi 40 años en el Archivo General de Indias.

En 1967, Doña Emila figura ya en la lista de opositores aprobados para la plaza de profesor agregado, en 29 de septiembre de 1967, con el número 18, y destino en el Instituto de Enseñanza Media de Écija (BOE, número 233, página 11378). En 1968, figura su traslado al Instituto Martínez Montañés de Sevilla, en 1 de agosto de 1968, (BOE, número 184, página 11360).

Sin embargo, ella debió seguir trabajando en el Instituto de El Aaiún, o al menos volvió allí en algún momento, quizás años después, porque en 1975, por orden de 3 de octubre, se rectifica la orden de 23 de septiembre anterior por la que se dispone el cese de doña Emila Cobos Mancebo en el Instituto Nacional Mixto de El Aaiún (Sáhara), en la comisión de servicios que ostentaba, sin derecho a indemnización, para ocupar plaza de catedrática en instituto de la península. (BOE A, n. 258, de 28 de octubre de 1975, página 22608). La plaza de catedrática a la que se reincorporaba era en el Instituto de Enseñanza Media de Sanlúcar de Barrameda.

Otro de los profesores que dejó mucha huella en nosotros, fue don José González-Deleito y Domingo. Era el Secretario del Ayuntamiento de Pilas, y todo el mundo le llamaba “el Secretario”. Él nos daba clases de Latín, en tercero y cuarto cursos, y de Literatura Universal en cuarto. Este último curso no lo completó, porque se marchó destinado a Manilva. Don José era licenciado en Derecho y pertenecía al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, en aquellas fechas, y quería que todos estudiáramos la carrera de Derecho, que según él era la que más opciones tenía a la hora de opositar. Era un entusiasta del Derecho y veía el gran porvenir que se le avecindaba a esta carrera en poco tiempo. Nos decía que las mejores oposiciones para ejercer la profesión liberal eran las de Notarios y Registradores de la Propiedad, pero que había muchas más para ser funcionarios del Estado, en los distintos cuerpos, escalas y plazas. Aquello nos sonaba entonces totalmente desconocido. Pero, ante nuestra decepción, nos contó que se marchaba a Manilva, pueblo de Málaga, colindante con el de San Roque, último pueblo de Cádiz, de donde era su madre, que vivía con él, pero que como era muy mayor se quería morir en su tierra, y ahí estaba él para darle el gusto. Así le vemos ya en la lista del Concurso de Méritos para cubrir plazas de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, en 28 de mayo de 1963. (BOE n. 170, de 16 de Julio de 1964). En el curso 1964-65, se trasladó a Manilva, dejando la plaza del Ayuntamiento de Pilas, y la de profesor en el Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot.

Don José tenía cualidades innatas para la docencia y explicaba cualquier cosa con gran claridad y mucha amenidad. Aún recuerdo cuando nos explicó el sentido del hipébaton de la lengua latina, que consistía en que el orden gramatical era distinto del castellano, y solían poner el verbo al final de la frase, o mezclado

entre otras partes del predicado, y lo resumió con un ejemplo que, sesenta años después no se me ha olvidado, y que yo misma lo enseñé a otras niñas a las que di clases de apoyo de latín, sobre todo para las reválidas: “En una de fregar cayó caldera”. Esto es en vez de “cayó en una caldera de fregar”, como diríamos en castellano. Frase curiosa y graciosa de las que no se olvidan. Cuando nos veía a alguna de las chicas distraída, se la quedaba mirando, siempre sonriente, y con su cigarro en la mano, y le decía, “señorita, ¿nos puede decir en que está usted pensando?”, y las demás nos reíamos. A uno de los alumnos, que tenía 16 años y era la tercera vez que repetía tercero, le decía “Por favor, señor... ¡Que tripite usted tercero! ¿hasta cuándo lo va a llevar, que peina usted canas?”, porque por herencia familiar era de pelo algo canoso. Nos hizo muy ameno el aprendizaje del latín, al que los estudiantes llamaban “la lengua madre y el tostón padre”. Pero nos apretaba bastante. Recuerdo que nos puso de deberes para de un día para el siguiente todos los adjetivos y pronombres: el iste, ista, istum, el ille, illa, illum, el ipse, ipsa, ipsum, el qui, quae, quod, etc., y nos decía que así lo aprenderíamos con más facilidad. Desde luego lo aprendimos bien. Con él empezamos a traducir en tercer curso “La guerra de las Galias”, de Julio César, Las Historias, o “Historiae”, de Publio Cornelio Tácito, que eran las obras más fáciles de traducir, y ya en cuarto curso, los discursos de Marco Tulio Cicerón, especialmente “Las Catilinas”, la primera de las cuales empezaba con aquella famosa frase que Don José nos repetía con énfasis: “Quousque tándem abutere, Catilina, patientia nostra?”, y que se traduce como ¿Hasta cuándo abusarás de nuestra paciencia, Catilina?, y la “Vida de los doce césares”, de Suetonio, además de las Fábulas de Esopo, que nos gustaban mucho y eran fáciles de traducir, porque había versiones de ellas en castellano. Tengo que confesar que sus enseñanzas del Latín me sirvieron muchísimo, tanto en el Bachiller Superior, en el Colegio de Santa Ana, como en la Universidad, en los cursos comunes de la Licenciatura en Filosofía y Letras, y varios profesores me reconocieron la buena base de Latín que tenía, y cuando me preguntaban en qué colegio la había adquirido, siempre les decía que la traía del Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot de Pilas y que mi primer profesor de latín no era un licenciado en Clásicas, sino en Derecho, y que era Secretario del Ayuntamiento de mi pueblo.

Don José también fue nuestro profesor de Literatura Universal en cuarto curso. Nos enseñó a leer y a conocer a muchos autores. Recuerdo que nos hizo descubrir a Willians Shakespeare, comparándolo con nuestro universal Miguel de Cervantes; las grandes novelas de los escritores rusos, Dostoyevski, Tolstoi, y Edgard Alan Poe; los escritores franceses, literatos, filósofos, etc. Honoré de Balzac, Víctor Hugo, Marcel Proust, Charles Baudelaire, Gustav Flaubert, Julio Verne, etc. Nos describía sus obras con entusiasmo, nos leía o hacía leer algunos párrafos de las obras que traía a clase, y nos decía que teníamos que leer más. Con los deberes que nos ponía, me aficioné a la literatura francesa, a la rusa, y sobre todo a la española. Fue la primera vez que leí la obra de Cervantes, “El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha”, algunas obras de Calderón de la Barca y Lope de Vega.

Él era un entusiasta del Renacimiento, y aprendimos a analizar las poesías, la lira, los sonetos, y conocíamos perfectamente las estrofas. Le gustaba mucho insistir en la importación de la métrica italiana por Garcilaso de la Vega, el caballero que aunaba la pluma y la espada, poeta y guerrero, y, otra vez, casualidades de la vida, mi suegro, Antonio Gallego Garcilaso de la Vega y sus cinco hermanos, fueron los últimos descendientes de Garcilaso en Sevilla.

También era un señor con un gran sentido del humor y nos gastaba muchas bromas. Recuerdo que recién inaugurado el colegio, el conserje, Sr. Macías, que era funcionario del Ayuntamiento, fue padre de mellizas, y Don José le llamaba “el bipadre”. Pero, al año siguiente, volvió ser padre, esta vez de gemelas, y le saludaba diciendo, “Señor Macías, el cuatripadre, ¿de dónde saca usted tanta energía?” Poco antes de la pandemia, en 2019, me encontré con este señor en la Administración de Loterías de Miguel Gómez, nos dio mucha alegría volver a vernos al cabo de tantos años, y estaba igual que siempre, parecía que no habían pasado los días por él, y estuvimos recordando las bromas de Don José.

Un día Don José vino a clase con un libro de poesías de Juan Ramón Jiménez, y tras leernos una serie de poemas, nos comunicó que era su último día de clase con nosotros, que se marchaba de Pilas y que Doña Emila se haría cargo de las clases de Latín y Literatura que él nos había estado dando, hasta que viniera un nuevo profesor. Cuando yo terminé en el Colegio, aún no había venido nadie nuevo, y la señorita Emila seguía encargada de todas las asignaturas. Tampoco a Don José lo vi más en su vida, aunque se casó con una señora de Pilas, y, algunas veces, cuando venía y se encontraba a mi padre, le preguntaba por mí y se interesaba por cómo iba en mis estudios, pero yo no le volví a ver, y seguro que tanto a Don José, como a la Señorita Emila, les hubiera pedido yo orientación sobre mis estudios si les hubiera tenido cerca, porque además de sus enseñanzas, me transmitieron mucha confianza. También sentí no haberle comunicado que, después de la carrera de Filosofía y Letras y de las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, me había licenciado en derecho, quizás un poco influida también por la promoción que él nos hacía de esa carrera. Desde aquí mi gratitud y emocionado recuerdo a estos dos grandes profesores.

Otro de los profesores que tuvimos en tercer curso y del que tenemos un grato recuerdo, fue Don Tarsicio Calderón Márquez, que era de profesión Veterinario, uno de los titulares de la Sección de Sanidad - Veterinaria del Ayuntamiento de Pilas. También fue presidente de la Cooperativa Agrícola Virgen de Belén y el primer director de la Caja Rural. Como se deduce de todo esto era una persona muy preparada y con unas altas cualidades, óptimas para los cargos profesionales, políticos, comerciales, e incluso docentes que ocupaba, y, en suma, para las relaciones humanas. Recuerdo que era un señor muy serio, de cara amable, pero de poca sonrisa, y muy bueno en la docencia. También hay que decir que era hermano de Don Luis Calderón, al que hemos citado como profesor de matemáticas en primer curso.

Adornaba sus clases de ciencias naturales con enseñanzas de sus estudios de veterinaria e incluso con sus experiencias profesionales de cuando había ejercido su carrera. En las primeras lecciones de ciencias naturales, al hablarnos de los organismos unicelulares, como el caso de la ameba, primera bacteria unicelular origen de todos los organismos complejos posteriores, nos explicó que esos organismos seguían estando presentes en toda la vida que nos rodeaba, y que si mirábamos al microscopio un vaso de agua, nos podíamos llevar mucho tiempo sin beberla, porque nos íbamos a quedar espantados al ver lo que a simple vista no podíamos ver, y que eso le había pasado a él en sus primeras prácticas en los laboratorios de la Facultad de Veterinaria. En mi curiosidad innata, conseguí que me enseñaran un vasito de agua de pozo en un microscopio del laboratorio de Medina Garvey, y en efecto me quedé horrorizada, pero me consolaba pensando que el agua potable no tendría tantos bichos como la del pozo. También recuerdo sus explicaciones tan claras de las combinaciones genéticas que se transmitían de generación en generación, hasta dieciséis veces, y del ejemplo del guisante, verde liso, verde rugoso, amarillo liso y amarillo rugoso, sus posibles combinaciones y sus resultantes, ejemplo más claro de las Leyes de Mendel, o genética mendeliana. Llevábamos una buenísima base para la biología de quinto curso de Bachiller y sus ejemplos ilustrativos nos formaron mucho y tampoco se olvidan.

Otro de los profesores de aquel primer año de funcionamiento del Colegio, fue Don José Márquez González, que nos dio clases de Matemáticas en tercero y aquel año también daba clases de Matemáticas y Física y Química en cuarto. Era Licenciado en Química y ejercía su profesión en el Laboratorio de la empresa Medina Garvey, del que era director.

Don José Márquez era un señor muy amable y cariñoso con los alumnos, y repetía, sin cansarse, ni poner nunca una cara seria, aquellas explicaciones que no habíamos entendido bien. Tengo que decir que la clase de Matemáticas de tercero era la última de la jornada, de 8 a 9 de la noche, y a esa hora todos estábamos cansados y con ganas de irnos a casa, y Don José, que también vendría ya cansado, después de toda la jornada laboral y de los problemas que hubieran surgido en el Laboratorio, nunca tenía pereza en volver a explicar, una y otra vez, lo que no habíamos captado o comprendido de su explicación. Además, era la primera vez que nos enfrentábamos al álgebra, a las ecuaciones de primero y luego de segundo grado, que nunca antes habíamos tratado en las matemáticas, que traíamos aprendida desde la Escuela Primaria y primeros cursos de Bachillerato, y era para todos, una materia nueva. Tampoco olvidé nunca las ecuaciones de primer grado tal y como nos la explicó Don José, que nos enseñó a despejar la x , con ejemplos muy sencillos, para que lo viéramos claro, para luego ir aumentando la complejidad, paso a paso, cuando ya estábamos seguros. Nos enseñó también que en las ecuaciones teníamos sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, sin parte literal (sin x) y con parte literal, la famosa x a despejar. Y que teníamos que hacer las operaciones correctas para encontrar el valor de la x y resolver la igualdad. Y que, en las ecuaciones de primer

grado solo había una solución correcta, pero que podía darse el caso de que no existiera ninguna, o que existieran infinitas soluciones. Tengo que reconocer que esto último nos desconcertaba mucho, porque hasta entonces, con las Matemáticas, habíamos estado acostumbrados solo a resultados únicos y exactos.

Desde aquí, quiero agradecer a Don José, y me alegro mucho de poder hacerlo, y de que él pueda recibir este agradecimiento, la buena base que también nos dio para el Álgebra, y que me sirvió mucho en el curso cuarto, y no más, porque me decidí por el Bachiller Superior de Letras, mas enamorada de la Filología y el latín, que de las matemáticas, física y química. Querido Don José, le deseo desde aquí mucha salud y buena vida.

Creo que fue el único año que Don José Márquez dio clases en el Colegio Libre Adoptado, porque en el curso siguiente se incorporó un nuevo profesor para las clases que él había dejado, Don Alfredo Troncoso Alanís, que venía todos los días desde Sevilla en una vespa, con frío, con calor, agua o viento. No tenía coche, ni medio de volver a Sevilla en autobús, porque las comunicaciones entonces eran escasas y a horas más bien tempranas, y el último autobús para Sevilla era a las seis de la tarde. No hace tantos años, pero la vida ha cambiado bastante, para mejor, y hoy estamos acostumbrados a más facilidades y comodidades que las que tenían entonces la mayoría de las personas, aunque fueran funcionarios o profesores interinos, maestros etc., porque también los sueldos eran muy bajos y no todo el mundo podía tener dos casas abiertas, o pagar un alquiler en el pueblo teniendo su casa en la ciudad. Él tenía un hijo bebé, y nos enseñaba las fotos que de él traía, pero era un señor serio y se enfadaba mucho con nuestros fallos, y nunca encontramos en él el agrado y confianza a que nos había acostumbrado Don José Márquez. También tenía mucho mérito su ir y venir diario en vespa y volver a su casa por la noche, cuando las carreteras no eran tampoco muy buenas. Un recuerdo amable también para Don Alfredo, del que no tenemos noticias posteriores a ese año.

Además de todas las asignaturas fundamentales y básicas, teníamos las que los estudiantes llamaban “las Marías”: Religión, Educación física, y Formación del Espíritu Nacional. Y para las niñas, además, Labores del Hogar.

De las clases de religión ya hemos dicho que se ocupaba nuestro párroco, Don José Salgado González, para nosotros Don José el Cura, cuando hemos hablado de los profesores de primero. En esta Revista de Feria, en 2008, publicó Don Antonio Romero Mejías una pequeña, pero muy completa, biografía de Don José y de sus misiones y actuaciones en los diferentes destinos que tuvo.

La Formación del Espíritu Nacional, en aquellos dos primeros cursos, corría a cargo de Doña Concepción Rubio, natural de Hinojos.

De las Labores del Hogar se ocupaba la profesora Doña María del Carmen Delgado Cascajo, Carmela la de Tránsito, que en nuestro caso se reducía a la enseñanza y práctica de costura manual de gran utilidad entonces. En el colegio no dábamos clases de cocina, que en algunos otros colegios de Bachiller se simultaneaba con la costura. Aprendíamos a hacer zurcidos, remiendos, costura

cosidas y vueltas, sobrehilados, hilvanes, hacer ojales y pegar botones y algunos bordados. De cada cosa elaborábamos unas muestras, que pegábamos en unos álbumes, que había que presentar al examen final, además de elaborar in situ la labor que nos pusiera la profesora para el examen. En los cursos superiores de Bachiller, hacíamos incluso mantelerías y juegos de cama bordados, que luego nos podían servir en casa, para nuestro ajuar, y como recuerdos.

De la Educación Física de las niñas, se ocupaba Doña María del Pilar Pérez Paz, la Señorita María Pilar, muy joven entonces, simpática y alegre y gran amiga nuestra. No había instalaciones deportivas, y los ejercicios eran pocos y rudimentarios, y los hacíamos en el patio o en el cobertizo en los días de lluvia. Ni siquiera teníamos uniforme para la gimnasia, ni los famosos “puchos”, pantalones cortos que se ponían bajo la falda, ni por supuesto los chándales, que entonces ni los habíamos visto en el pueblo. Cuando mi hermana estudiaba Bachillerato, cuatro años después que yo, ya era preceptivo un pantalón de chándal negro y una camiseta blanca de manga corta. Pero para nosotras, el verdadero ejercicio, que nos mantenía fuertes y sanas, era ir a todas partes andando, a veces corriendo, y jugar en los ratitos libres al “quedao” en torno al pozo de Larama, a correr para escondernos, llegando incluso hasta los colegios y casas de El Barrio, o para ver quien aguantaba más y llegaba antes. Aunque teníamos trece o catorce años, éramos muy niñas, y seguíamos jugando, como dice la famosa canción de “El Patio” de Pablo López, esta vez no en el patio, sino en la calle y en plena naturaleza. Queríamos crecer, pero sin prisas. Hoy hay muy buena programación de los ejercicios físicos en la enseñanza, mucha promoción de un deporte añadido desde edades muy tempranas, pero nosotras, las niñas de aquella época, lo pasábamos muy bien con nuestra poca gimnasia, pero con muchos juegos.

Por último, quiero que conste nuestro agradecimiento, además de a la labor de aquellos profesores que tuvimos la suerte de tener, al Ayuntamiento de Pilas, que se preocupó y movió para traer al pueblo el Colegio Libre Adoptado Manuel Siurot, que cambió nuestras vidas y la de generaciones posteriores, y que luchó desde el consistorio para que se convirtiera después en Instituto de Enseñanza Media. También habla de este tema Don Antonio Romero Mejías en la Revista de 2008. Hasta entonces, según fuentes de artículos de prensa comentadas por nuestro compañero y amigo Venancio Anguas, el 90 % de los niños y niñas de Pilas, cuando dejaban la escuela primaria, no tenían otro horizonte que aprender algún oficio familiar, incorporarse al campo o a la fábrica, y las niñas, en su mayoría a los almacenes de aderezo de aceitunas, en Medina Garvey y luego en la Cooperativa Virgen de Belén, y unas pocas a los talleres de costura. El colegio, y luego el instituto, facilitaron a niños y niñas, de nuestro pueblo y de los de alrededor, algunos de familias muy humildes, integrarse en el mundo de los estudios, primero de Bachillerato, luego de Bachiller Superior, y ver opciones de empleos con carreras, más cortas o más largas, y oportunidades distintas y mejores de las que en el pueblo había habido hasta entonces. Aunque esto haya significado muchas veces tener que dejar nuestro pueblo para ir a ejercer donde estuvieran las plazas o puestos de trabajo conseguidos con los estudios, en otros puntos de Andalucía o fuera de ella.

Forzosamente, muchos hemos tenido que emigrar por razón de la profesión elegida, empleo o cargo alcanzado después de tantos esfuerzos, y la mayoría no hemos podido volver a nuestra querida tierra, a nuestro bonito pueblo, ni al entorno familiar de origen. ¿Por qué no volvemos cuando llega la jubilación? Porque no puede ser. Después de muchos años fuera, se echan raíces en los puntos de destino, allí se forma la propia familia, se tienen hijos, que ya no son pileños, a veces ni andaluces, ni tienen especial interés en venir a las tierras de sus padres, como no sea para asistir esporádicamente a alguna fiesta local. Y a la vez que se echan raíces en el lugar de acogida, se van sacando las mismas de la propia tierra, hasta que, desaparecida la familia de origen, no se vuelve más. Tengo ejemplos muy vivos en la propia familia, me quedé sin mi única hermana, que desde que terminó sus oposiciones, obtuvo plaza en Madrid y allí se quedó para siempre, por no decir de la segunda generación, de nuestros propios hijos, que hoy trabajan en Madrid, mañana en Londres, Japón, o los países árabes del Golfo Pérsico. Y son personas con grandes carreras y empleos de mucha valoración en las empresas multinacionales en las que trabajan. Pero estas nuevas generaciones quizás no tienen ya el apego que los de nuestra generación teníamos a nuestro pequeño terruño local. Con la globalización son ciudadanos del mundo. Incluso yo misma, que no he salido de Sevilla, y que añoro a mi pueblo de Pilas, tengo como plan B, que, si mi hijo se tiene que marchar a un país lejano, y estoy en disposición de acompañarle, me voy con él donde haga falta, en reciprocidad a lo que él sacrifica ahora por ayudar a sus padres y no dejarnos solos.

Nuestro emocionado recuerdo para todos los compañeros de estudios que, por razón de sus profesiones, o buscando una vida mejor, hemos tenido que dejar nuestro querido pueblo, pero lo llevamos en el corazón, así como para todos los que definitivamente nos han dejado. A ellos va dedicado este artículo.

También hay que agradecer a la Empresa Medina Garvey, S.A., que en aquellos primeros años becaba a los hijos de los empleados que estudiaran Bachillerato, con el importe de la mensualidad del colegio, que eran 200 pesetas, que, aunque hoy nos parece poca cosa, para los hogares de la época era mucho, porque normalmente solo trabajaban nuestros padres, y los sueldos no eran muy elevados. También a la asistencia social de la propia empresa, que facilitaba los libros de cada curso a los hijos de familias numerosas o personas con más necesidades, muchas de las cuales no eran trabajadores de la empresa.

Por último, nuestro profundo respeto y sincero agradecimiento a todos los padres de aquella generación, que se sacrificaron y lucharon mucho para que sus hijos tuvieran un porvenir mejor que el que ellos habían tenido, con más seguridad, y comodidad, y sobre todo que obtuvieran un reconocimiento en la escala social, “que podáis estar en un escaloncito superior al que nosotros hemos estado y más seguros”.

Muchísimas gracias a la Revista de Feria, por seguir contando conmigo para la publicación de estos pequeños artículos de las Memorias de una Niña de Pilas, que hago extensiva a todos los niños y niñas de mi generación y a cuantos lo vivieron con nosotros.



Tapizados Doñana

Tlf: (+34) 955752264 Fax: (+34) 954751465
Móvil: 616 926 068
info@grupotd.es



www.lacadenasuares.com



ROMEROVALDARE
Rafael Romero - Juan Valladares
609 655 084 - 605 571 904
romerovaldarefotografia@gmail.com

ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA
C/ MÉDICO J. MANUEL SOLAÑOS C. 22-A
41840 PILAS (Sevilla)

© Romerovaldarefotografia



© 954 777 528
Avda. Pio XII, 32. PILAS (Sevilla)
pbeticadepilas@hotmail.com



EVENTOS FRANCISCO BARRIOS S.L.
699 89 41 98



seimec
mecanizados



P.I. Las Baderas, 41840 Pilas - C/ Moscatel, 14
954 491 809 / 687 628 115 / 627 337 165



Atacho

Cuestión de Calidad

Pol. Ind. Alcarayón • C/ Aznalcázar, 12 • 41840 PILAS (Sevilla)
Tfno.: 955 752 890 - Fax: 955 752 891 - Móvil: 616 497 867

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

WWW.CENTROINFANTILMAREQUITOS.COM

email: educacionequitos@gmail.com



c/ Feria, 68 C/ Feria, 4

Telefonos: 661677090 / 639585942



GEP

Gestoría Elena Polvillo

954 491 806 661 548 483

C/ Harro, 15 - 41840 Pilas (Sevilla) - elenapolvillo@gmail.com

Real Tizán S.L.



Pol. Ind. PilaSur, c/ Espartinas, 5
41840 Pilas (Sevilla)
autorecambioslapila@gmail.com

**Auto Recambios
La Pila**

Tienda: 954 751 497

638 129 283



Políg. Ind. Los Ventolines. C/ Tapiceros, 26
41840 Pilas (Sevilla)
Tlf. +34 955 752 824 / Fax +34 954 751 762
contabilidad@tapizadosmarpe.com
www.tapizadosmarpe.com



LANTANA garden

Avda. Pío XII, nº 85 - 41840 Pilas
Tífs.: 954 751 115 - 692 720 911
www.lantanagarden.com



TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y TURISMOS.

☎ 954 750 290 - Fax: 954 750 892
✉ info@bocheautomocion.com
📍 Avda. del Aljarafe, 25-27. 41840 PILAS -Sevilla-
🕒 Servicio Asistencia 24H.: 605 954 629

Dr. José F. Acosta Márquez
CLÍNICA DENTAL



Nº Colegiado 41.002.367

Avda. Pío XII, 75
PILAS 41840 SEVILLA

954 491 114



Avenida de los Ventolines, 17
41840 Pilas (Sevilla)
info@artsofacontract.com



Laboratorios Pilas

Análisis de Alimentos, Aguas y Agricultura
Consultoría: Planes Generales de Higiene y APPCC
Cursos de Manipuladores de Alimentos
Pol. Industrial Los Ventolines. Avda. Los Ventolines, 4
41840 Pilas (Sevilla) Tel. / Fax: 954 751 357
www.laboratoriospilas.com mario@laboratoriospilas.com



Paseo de la Independencia, 56 • Pilas (Sevilla)
☎ 954 750 149 • info@relojeriacampos.com

TALLER DE RELOJERIA Y JOYERIA

CENTRO AUDITIVO
audio.saludia@gmail.com



**ORTOPEdia
MORENO & NUÑEZ**
ortomn.saludia@gmail.com

Ortopedia M&N Almonte **Ortopedia M&N Pilas** **Ortopedia Moguer**
Avda. Los Cabezudos, 32 Plaza España, 1 Alcalde Julián Gamón, 86
☎ 611 038 433 ☎ 618 644 472 ☎ 618 885 121



Luna
Educación Infantil

Proyecto
"MONTESSORI LUNA"
Proyecto de Educación Infantil
Comprometidos con la infancia
Español
CENTROS
de Educación Infantil
LUNA 1 - C/ Málaga, 29
LUNA 2 - C/ Rodrigo de Triunfo,
LUNA 3 - C/ López de Vega, 14
Pilas



NATURA
Clínica Veterinaria

ÁNGELES CAMARGO GÁLVEZ
Veterinaria
955 753 041
naturavet.pilas@gmail.com
C/ San Pío X, 16 41840 Pilas (Sevilla)
Urgencias: 675 658 630



AutoTractor
PILAS

MECÁNICA EN GENERAL
TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
CARGAS DE AIRE • DIAGNÓSTIC DEL AUTOMÓVIL
C/ Del Barro, 6 - Tlf. 954 751 399
Móviles: 679 613 290 • 657 073 670
41840 PILAS (Sevilla)

Método de enseñanza práctico e innovador

- ✓ CURSOS DE INGLÉS PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS
- ✓ PREPARACIÓN DE EXÁMENES OFICIALES
- ✓ TALLERES EXCLUSIVOS EN INGLÉS



www.acodemianes.com
EMPIEZA AHORA.
 622 260 537

C/ ALFONSO X EL SABIO - PILAS



Fuentes

MAESTROS GUARNICIONEROS

Avda. Reina de las Marismas, 1
 Tfn.: 954 750 777 665 096 119
 www.guarnicioneriafuentes.es
 info@fuentesmg.es
 41840 PILAS (Sevilla)



Time Evolution S.L.U.

C/ Juan Carlos I, 11 - Pilas Tfn. 671 843 236
 C/ Lope de Vega, 43 - Pilas Tfn. 671 843 576
 C/ Diego Franco, 33 - Hinojos Tfn. 663 302 225
 timeevolution15@gmail.com @coviranp

Supermercados Coviran Pilas Supermercados Coviran Hinojos



tapizando desde 1983

Avda. de los Ventolines, 1 - 41840 PILAS (Sevilla)
 www.tapizadogomars.com 954 750 311



AVDA. PIO XII 22A (PILAS)
 955 752 219 - 665 838 136
 cclinicalaident@hotmail.com



Descubre nuestras ofertas en las siguientes marcas:



Apartado de Correos, 89
 C/ Zalema, 3 (P. I. Las Baderas)
 41840 Pilas (Sevilla)
 954 750 143 / 657 148 288
 info@talleressolano.com
 tssolano@gmail.com



publinmag

SOLUCIONES INTEGRALES DE IMPRESIÓN
 DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS
 www.publinmag.com

Centro Comercial SPACIO Tlf.: 606 395 669
 Menéndez Pidal, 83 - Locales 2 y 15 - PILAS - SEVILLA



¡VÁMONOS A LA FERIA!

óptica CURIEL

Avda. Juan Carlos I, 2
 41840 PILAS (Sevilla)
 954 750 223

Para disfrutar más,
 un **15% de DTO** en Óptica Curiel
 hasta el 15 de julio.
 Solo **escanea el código QR y consíguelo.**



Dra. Cristina Montes Bernatua

T: 954 75 00 67 646 45 33 38
 Calle Nuestra Señora de Fátima, 17
 41840 PILAS (Sevilla)
 farmaciacentralpilas@gmail.com

VENTA
 INSTALACIÓN
 Y REPARACIÓN
 DE:

- Electricidad
- Antenas
- Aire Acondicionado
- Puertas Automáticas
- Energía Solar



SERVICIO TÉCNICO

Empresa Autorizada en:
 Electricidad, Climatización y Energía Solar

JOSÉ MÁRQUEZ

Plaza de la Constitución, 4
 Tlf: 647 918 773 - PILAS 41840 (Sevilla)
 E-mail: emelta_pilas@hotmail.com
 www.emelta.es

Desguace El Poyo

Centro de Descontaminación de Vehículos

Pilas (Sevilla)

COMPRA DE COCHES
SINIESTRADOS
TRAMITACIÓN DE BAJAS

Carretera PILAS-HINOJOS -KM 1

41840 Pilas-SEVILLA

www.desguaceelpoyo.es

info@desguaceelpoyo.es

954751341 / 627507575



Ford Hiperauto



¡Los mejores vehículos de ocasión multinmarca están en Hiperauto Pilas!

Avda. Del Aljarafe 35, Pilas. / 954 75 05 66 / 648 25 29 51 / www.hiperauto.net

BRICO

Cadena88

Naranja

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

 **EUROMASTER**
Mantenimiento del vehículo

NEUMÁTICOS VIRGEN DEL ROCÍO

- Av. del Aljarafe, 37. Pilas.
Tel: 954 750 152
- Ctra. del Rocío, 225. Almonte.
Tel: 959 406 857

Tu taller de confianza
Ven a visitarnos



NEUMÁTICOS



FRENOS



CAMBIO DE ACEITE



AMORTIGUADORES



BATERÍA



AIRE ACONDICIONADO

¿AÚN NO ERES SOCIO/A?



Asociación
Empresarial de
PILAS

COLABORA Y PARTICIPA
CON TU ASOCIACIÓN,
EL BENEFICIO ES DE TODOS.

JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

✉ emp.pilas@gmail.com ☎ 644 48 56 11

E.S. PINICHI

CEPSA

Carburantes de calidad
Atendida por personal
Bombonas de gas

HORARIO

Lunes a Viernes:

6:00 a 10:00 h

Sáb. Dom. y Fest.:

8:00 a 14:00 h

Primer Premio del XXXV Certamen de Relato Corto “Biblioteca Pública Municipal de Pilas”

Ensalmo de fuego y mazapán

Alberto López Martínez

Las casas del casco antiguo de la ciudad se agolpaban unas sobre otras de igual forma que en un belén en miniatura, como si hubieran sido dispuestas así para aportar profundidad y realismo a aquella estampa mágica. Hacía media hora que se había puesto el sol y, con la caída del telón de oscuridad, habían encendido el alumbrado que llenaba de puntos de luz aquellas callejuelas tortuosas y empedradas.

Clara sintió deseos de desviarse hacia la carretera del Valle y parar unos minutos en algún mirador para contemplar ese espectáculo silencioso. El reflejo de centenares de bombillas sobre el agua del Tajo le daban la apariencia de ser un río hecho de papel de plata; el mismo material que había usado siendo niña con su abuela para simular el agua del belén.

Se preguntó si alguien en su familia seguiría manteniendo viva aquella tradición y segundos después miró el reloj de su coche. Desechó la idea de una parada en el mirador, sabiendo que no eran más que excusas para retrasar su llegada a la antigua casa de sus antepasados. Si seguía conduciendo rumbo a los Montes de Toledo llegaría antes de las ocho al pueblo.

–No sé qué obsesión te ha dado con volver a tu hogar por Navidad. Parece que los anuncios del turrón te han sorbido el coco –le había dicho su compañera de trabajo cuando le había comunicado su inquietud, esa misma mañana–. ¡Pero si hace años que no pisas por allí! Y la relación con tu familia, que no se destaca por haber sido cordial precisamente... Chica, ya son ganas de liar más la madeja.

Y lo cierto es que Clara no le podía reprochar su parte de razón en esos argumentos. Con lo a gusto que se había quedado poniendo distancia de por medio, dejando atrás el pasado y el entorno rural para vivir una nueva vida en Madrid. *Ganas de liar más la madeja*, pues sí. Pero la noche anterior había tenido un sueño que le había perturbado y avivado el rescoldo del regreso.

En él paseaba por las estrechas calles medievales de Toledo, de la mano de Bécquer. El poeta le narraba leyendas e historias de aparecidos, sumergidos en la habitual niebla de las noches invernales, hasta que le confesaba su amor llegando a la zona de cobertizos. Un amor visceral y decimonónico, digno del escritor sevillano, en el mismo escenario que había prendido su imaginación. Sin embargo, no le había dado tiempo de rechazar aquellos besos ardientes y enfrentarse a un

corazón roto, pues las imágenes se habían truncado al distinguir entre la bruma del sueño a su abuela, convertida en un espectro que suministraba más leña a las fantasías de Bécquer.

Había despertado presa de la agitación, preguntándose cuántos años de vida le quedarían a la abuela Eulalia. Por mucho tiempo que llevase sin verla, ella habría seguido envejeciendo a un ritmo imparable; con cada año que pasaba, la muerte se acercaba un poquito más a su puerta, y le parecía terrible que eso pudiese suceder sin haberse reconciliado. Una breve visita podía aportar paz, y ¿acaso no era la víspera de Nochebuena el momento más propicio para suavizar esa suerte de encuentros?

Pero Sagrario, su compañera en la biblioteca donde trabajaba, había seguido sin comprender.

—No me cuentes milongas. El otro día vi que terminabas la novelita esa de la Gaité, la que dejó inconclusa porque murió. No me hace falta haberla leído para imaginarme de qué va. *Los parentescos*, se llama, inada más y nada menos! Bendita maldición, pensar en los lazos emocionales que te ha asignado el destino con una perorata de gente que pueden ser todo lo opuesto a ti. No sé si será culpa de la visita nocturna de Bécquer, los anuncios de la tele o la novela que estás leyendo, pero por ahí anda el origen de tus impulsos. Te vas a arrepentir en cuanto pongas un pie en el pueblo, mira lo que te digo. Y luego no me vengas pidiendo un hombro en el que lamentarse, porque te diré que ya te lo advertí.

Tal vez por la tozudez con la que intentaba rebatir su tentativa, Clara se había reafirmado cada vez más en su decisión, y sólo se había empezado a cuestionar aquel arrebató cuando ya estaba conduciendo. A solas con sus pensamientos, mantener la firmeza era más complicado.

Lanzó una breve mirada a la cajita redonda con detalles dorados que reposaba en el asiento del copiloto y luego volvió a prestar atención a la carretera. Aquella era su ofrenda de paz, el pequeño obsequio con el que pretendía suavizar su regreso inesperado. Si se diese la vuelta, ¿qué iba a hacer con ello? No, ya sólo podía continuar hacia su destino.

Para cuando llegó al pueblo las campanas de la iglesia estaban repicando; se preguntó con ironía si sería de regocijo o alertando a los habitantes de su advenimiento. Fuera como fuese, tomó un par de cruces de calles hasta que detuvo su vehículo frente a una casa grande pero humilde, encalada de blanco. Apagó el motor, depositó en su regazo la caja redonda e inspiró profundamente antes de salir al exterior. «Tan sólo necesito un poco más de arrojo y seguridad en mí misma; todo saldrá bien», se dijo.

Tras llamar a la puerta principal y esperar unos minutos interminables sin que nadie abriese, Clara se preguntó dónde podía encontrarse su familia. Pensó que tal vez siguiesen haciendo el tradicional concierto de villancicos en la iglesia, donde incluso podían estar cantando sus sobrinos en ese preciso momento. Sin embargo, lo que menos anhelaba era adentrarse en aquel recinto que tanto había llegado a

aborrecer, el mismo donde su novio de juventud, Román, le había asegurado que se casarían algún día. Así pues, rebuscó en su bolso el viejo manojo de llaves que todavía conservaba, decidida a penetrar en la casa.

Le dio la bienvenida el típico olor a humedad de las casas antiguas, mezclado con el aroma a manteca de cerdo y humo de la chimenea. Recorrió el largo pasillo hasta la estancia del fondo, donde una luz titilante le servía de guía. No se atrevía a encender ninguna bombilla, como si al pulsar algún interruptor fuese a cometer un terrible acto de herejía. Aquella luz, con seguridad, debía provenir de la chimenea de la cocina, y no tardó en corroborarlo al cruzar el umbral de la estancia.

Dio un respingo al ver la silueta de su abuela, sentada en una vetusta mecedora al calor del hogar. En silencio iba recortando trozos de periódico y echándolos al fuego, con parsimonia y solemnidad. Su incipiente sordera debía haberse incrementado para no llegar a percatarse de la llamada a la puerta de la casa. Clara se armó de valor y se acercó hasta ella, tomándola del brazo.

–Hola abuela, soy yo. Clara. –Unos ojos vidriosos se volvieron hacia ella. Su muda expresión le perturbó y logró tambalear aquel fingido temple—. ¿Te acuerdas de mí?

Tras unos segundos la anciana mujer dejó de observarla y volvió a su tarea con las hojas de periódico. Estaba recortando las esquelas de la sección de defunciones, una a una, y arrojándolas a las llamas, como si se tratase de un ritual antiquísimo para mantener alejada a la muerte.

–Mira lo que he traído, abuela –insistió Clara, apartando los ojos de aquella suerte de embrujo que ejercía el fuego en ella. Le arrebató el periódico de las manos y depositó la cajita redonda sobre sus rodillas—. ¡Ábrelo y verás!

Eulalia tiró de la cinta de raso y levantó la tapa. Al ver su interior, los ojos le brillaron y esbozó una sonrisa golosa. Era una gran anguila de mazapán rellena de cabello de ángel; el cuerpo enrollado estaba veteado de frutas escarchadas y de azúcar glaseado dibujando las escamas. Dos relucientes bolas de anís simulaban los ojos de aquella criatura, considerada legendaria en esa casa; la anguila de mazapán formaba parte de la mitología familiar bajo la que se había criado Clara.

–La he comprado esta tarde en Toledo. Es de esas de Santo Tomé, de las caras; las que decía siempre el abuelo que compraría cuando tuviera dinero...

Se interrumpió recordando que jamás había llegado ese momento. Cuántas veces se había asomado al escaparate de aquella confitería, disfrutando del espectáculo que constituían aquellas obras de arte hechas a mano y preguntándose quién tendría valor de despedazarlas y comérselas. En sus escasos viajes a la ciudad, el abuelo siempre hacía una parada frente a ese cristal y repetía la tradicional promesa. *Algún día, cuando tuviese dinero...* Pero ni sus hijos ni sus nietos habían visto cumplidas esas palabras. Era un capricho, siempre había algo más importante en lo que destinar el dinero, y al final el pobre hombre había fallecido sin degustarla más que en su imaginación.

La anciana no pudo resistirse al deseo y tomó un pedacito de mazapán con sus dedos temblorosos. Se lo llevó a la boca y cerró los ojos mientras paladeaba la mezcla de azúcar y almendras. Clara, relajando su tensión, se sentó en un butacón al otro lado de la chimenea. Seguía con el periódico entre los dedos, por lo que recortó alguna esquila más y prosiguió con el ritual de su abuela de arrojarlas a las llamas.

Las letras impresas en el papel adquirían por el intervalo de un par de segundos un brillante tono naranja, para después tornarse de un gris ceniza ininteligible. Era imposible ya distinguir las fechas, edades, epitafios y palabras de cariño hacia aquellos difuntos. Y, al mismo tiempo, sus defensas se iban derritiendo, permitiéndola hablar sin tapujos.

–Abuela, sé que ha pasado mucho tiempo. Y que más allá de las frecuentes discusiones con mis padres, no había motivos para marcharme de aquel modo de aquí, sin explicaciones, ignorando vuestras llamadas. Porque me aterrorizaba una vida en el pueblo después de romper mi relación con Román. Si le dejé es porque no podía negar por más tiempo la verdad de mis sentimientos: no estaba enamorada de él ni podría estarlo de ningún otro hombre. Quienes de verdad me atraían y despertaban emociones en mí eran las mujeres –reconoció, quitándose un lastre de encima que había arrastrado durante demasiado tiempo–. Me agobiaba en cuanto ponía un pie en la calle, sentía que me faltaba el aire cada vez que pasaba por delante de la iglesia o cuando repasaba mentalmente las chicas de mi edad que ya se habían convertido en madres. No quería imitar ninguna de sus vidas y, aunque nadie me hubiese pedido tales sacrificios, mi cabeza iba dos pasos por delante. Permanecer en el pueblo me presentaba una disyuntiva: perpetuar una mentira o vivir en libertad, sabiendo que las habladoras iban a perseguirme no sólo a mí, sino a todos vosotros. Creía que no podríais soportarlo bien, con vuestras creencias religiosas, y pensé que os protegería poniendo distancia. Tanto física como emocional, ¡ya ves tú, qué absurdo! Una mano invisible apretaba cada vez más mi cuello y huir se me antojaba la única opción factible. Y a pesar de estas palabras, no pretendo excusarme; tan solo poder reconciliarme con vosotros...

Eulalia hizo una señal de silencio, llevándose un dedo estirado hacia los labios. No necesitaba oír nada más, ¿qué sentido tenía seguir a vueltas con esas disquisiciones? Lo importante era que ella estaba allí.

La puerta de la calle no tardó en abrirse con un chirrido, dejando pasar a sus padres, tíos, hermanos y sobrinos. Un perturbador silencio les acompañaba a pesar de las fechas y, para no asustarles, Clara se puso en pie y se acercó al dintel de la cocina. Como si contemplase una aparición, su madre corrió a abrazarla, sin parar de repetir su nombre con incredulidad.

–¡Clara, tú aquí! No puede ser verdad, hija mía –sollozaba la mujer, mientras la estrechaba entre sus brazos–. ¿Quién te avisó? Es una bendición que hayas venido justo hoy. Un vivo a cambio de un muerto...

Aturdida se separó de su madre, presa de una súbita corazonada. El sueño con Bécquer, su sueño con la abuela. Se giró rápido para contemplar la mecedora donde había visto a la anciana, tan silenciosa que no era normal. Estaba vacía, a excepción de la caja abierta con la anguila de mazapán.

–¡Ay, Clara! Clarita, la abuela ha fallecido esta misma mañana, de madrugada.

¡A ella le habría gustado tanto verte de nuevo! –Las palabras se apelotonaban en su garganta–. Llevaba desde la fiesta de los Santos insistiendo en que necesitaba que celebrásemos juntos la Nochebuena, la familia unida. Como si de algún extraño modo presintiese que le quedaba poco tiempo entre nosotros. Siempre ha tenido un *qué sé yo* de bruja...

Un escalofrío erizó el vello de la nuca de Clara. La luz que emanaba de la chimenea, del fuego que había alimentado con pedacitos de periódico mientras hablaba con Eulalia, como si se tratase de un ensalmo, alumbraba la cajita de la confitería Santo Tomé. Allí estaba la preciosa anguila con sus escamas de azúcar, de la que ella no había probado bocado alguno.

Sin embargo, faltaba un pequeño trozo.

«Espero que hayas disfrutado del mazapán con el que siempre soñaste, abuela».



De zorzales.

La histórica entrada de zorzales en España.

Manuel Cabello López



Sí. Este año hablamos de zorzales.

Me paran en la calle para comentarme el año tan bueno de entrada de estas aves.

Agricultores, gente que incluso sin ser aficionados a la caza han sido testigos de la cantidad de zorzales que han entrado este año.

Sigue siendo un gran misterio y ya en anteriores artículos de esta Revista de Feria lo he comentado. Nadie es capaz de dar una información veraz sobre las migraciones de estas aves, que tan buenos ratos nos brinda a lo largo de su temporada de caza.

Tengo que remontarme a la temporada 2012-2013, para encontrar una parecida a ésta, pero aún así esta última la supera con creces.

Como dije anteriormente es un enigma las migraciones de estas aves, porque después de unos años que se ven pocas en general, esta temporada nos han dado la alegría de verlas por todos los sitios.

La climatología jugaba en nuestra contra por la sequía que estábamos padeciendo, las lluvias brillaban por su ausencia, las temperaturas fueron casi primaverales, con poquísimos fríos y algunas heladas esporádicas que son las que hacen desplazarse al zorzal cuando son frecuentes y fuertes para buscar su alimento.

Esas son las mañanas que esperamos los verdaderos aficionados; mañanas de guantes, bragas de cuello y chaquetones y gorros polares. Esas que, los que no lo entienden, dirían que estamos locos, con lo bien que se está en la cama o a la lumbre de una chimenea.

Esperando el amanecer...

Cuando se abrió la veda general en octubre, solían verse pocos zorzales por los olivares cuando buscábamos la libre, el conejo o la perdiz, pero al poco tiempo los trabajadores que recogían las aceitunas empezaron a darnos más esperanza, pues veían llegar día tras día, una buena entrada de estas aves. ¡Hoy han entrado muchos pájaros!, nos decían; y aquellos que tienen el privilegio de oírlos entrar de noche, corroboraban esas noticias. ¡Se está escuchando entradas masivas todas las noches! Y para animarnos aún más, compañeros zorzaleros del centro y norte de España, los cuales empezaron a cazarlos en octubre (por esas zonas se abre la Veda en octubre antes que en Andalucía, aquí en noviembre), nos mandaban fotos con espectaculares perchas de pájaros.



A nosotros aquí, se nos hacía la boca agua y se nos ponían los dientes largos. Nos comentaban que se estaban produciendo entradas espectaculares prácticamente todos los días y que ni ellos mismos se lo creían. Parte de esas noticias eran corroboradas también por los medios de comunicación especializados, como la revista Trofeo, Jara y Sedal o Federcaza.

En muchas armerías del norte, se habían quedado sin cartuchos para el zorzal. Comentaban y nos mandaban fotos y videos de entradas, tanto de zorzales como de palomas torcaces que eran verdaderas nubes de pájaro entrando por las cordilleras del País Vasco, Navarra y Pirineos.

Y volviendo a las migraciones del zorzal, éstas se producen además de los lugares señalados anteriormente, por el Mediterráneo cuando hay viento de levante o solano, como decimos nosotros, aprovechan estos vientos y una gran cantidad de ellos entran por las costas de Cádiz y Huelva y esos son los que en su gran mayoría vemos por nuestro término.

La experiencia de cincuenta y cuatro años de caza y la observación, me confirman estos datos. En concreto el día 11 de noviembre se produjo una entrada enorme de zorzales por las costas de Cádiz, según los aficionados de allí.

Posteriormente los fuertes vientos del suroeste frenaron unos días la entrada, pero según los expertos y los conteos efectuados se habían contabilizados más de 1.780.000 entrando por el norte solo de la especie zorzal Alirrojo o Alcoela,



como la conocemos por aquí, a parte del zorzal común que es el más abundante aquí y una buena entrada de zorzal Charlo o Chinecla y de zorzal Real, muy raro por estos lares.

Un armero del norte, decía que las entradas todos los años se efectuaban en su gran mayoría de noche, pero al haber tenido este año tantos días de viento por la noche, las entradas se veían dificultadas y por ese motivo este año se veían mejor al producirse en el día.

Las diferentes entradas de especies de la caza de invierno como son: los patos, avefrías, agachadizas o gachonas y gran cantidad de limícolas se producen de noche, a excepción de los ánseres que aparte de los que entran de noche, también entran de día siendo más fácil verlos cuando oímos su potente canto y hace que miremos al cielo para contemplarlos en su paso para las marismas profundas.

Todas estas aves, incluidas los zorzales, vienen del norte y centro de Europa. En concreto, observando una de las especies que nos ocupa, el zorzal Alirrojo, su entrada se produce más tarde que la del zorzal común, excepción hecha esta temporada porque a principio de la misma ya se estaban cazando algunos.

Esta especie de zorzal, proviene en su mayoría de los bosques del lago Baikal, en Rusia frontera con Mongolia, que dicho sea de paso es el lago de agua dulce más profundo de la Tierra.

Bueno y al final dirán ustedes ¿Y cuál es la explicación para que este año haya habido tantos zorzales?

Pues como dije anteriormente, nadie es capaz de dar una explicación cien por cien fiable. Según los expertos parece ser que, al haber habido, en sus lugares de cría, una primavera más cálida de lo normal, las puestas de estas aves se hubiesen multiplicado.

Como dato curioso, les diré que hace tres temporadas un club de caza de la becada en el norte (por aquí la llamamos becada, gallineta, chocha perdiz o dama del bosque entre otros nombres), anillaron dos de estas aves y estudiaron su seguimiento vía satélite y al cabo de unos días se localizaron en los bosques de Siberia. Hagámonos una idea de la cantidad de kilómetros que hacen estas aves viajeras.

En resumen, hemos tenido una temporada de zorzales extraordinaria y los cazadores sólo pedimos que la próxima sea, al menos, la mitad que ésta.



Con Cristian de secretario no pierdo ninguno...



C/ Antonio Beceril, 23
Pilas
955 75 31 24

C/ La Fuente, 1
Hinojos
959 45 95 50

alicia rollán
SEGUROS



651 670 530

aliciarollanseguros@gmail.com

Edificio Pineda, nº.7, Planta 1ª, Oficina 1 - Pilas



canalpilas
televisión

TV · INTERNET · TELÉFONO

Tf. 615 650 152 - 651 800 263 - 651 800 262

BigMat

Hermanos Gómez



Mat. de Const. Hnos. Gómez, s.a.
Ctra. Circunvalación Pilas-Hinojos, Km. 1
41840 Pilas (Sevilla)
Tels. 954 75 02 31 - 658 95 87 25
ferreteria@hermanosgomez-bigmat.es
www.hermanosgomez-bigmat.es

Plácido Fernández Viagas, 7. PILAS
Avda. Federico García Lorca, 12. AZNALCÁZAR



Autoescuela
Virgen de Belén

autoescuelavirgendebelen@gmail.com

610 673 972
693 597 755

625 159 782



PRODUCTOS

M. avir'a
HNOS.
SOC. COOP. ANDALUZA
PILAS

**Obrador de
Confitería**

C/ Pineda, núm. 7
Tlf.: 954 750 237
41840 PILAS
(Sevilla)

DESGUACE
TARI

TIENDA
Abuela Carmela
Especialidad en elaborados propios
en carnes de 1º calidad

Tfños.: 954 49 12 23 / 680 21 11 99
C/ Dr. José Manuel Bolaños, 30
PILAS - Sevilla



Tanatorio de **NERVIÓN (Sevilla)**
Tanatorio de **SANTIPONCE**
Tanatorio de **V. DEL ROCÍO**
(Coria del Río)
Tanatorio de **ALMENSILLA**
Tanatorio de **PILAS**
Tanatorio de **ISLA MAYOR**
Tanatorio de **GUILLENA**
Crematorio de **CORIA DEL RÍO**

Servicio Permanente 24 h.
Tf. 954 512 739 - M. 664 390 499
asistencia@fuascen.es



COMPARADOR DE TARIFAS ELÉCTRICAS
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
AIRE ACONDICIONADO

☎ 696 792 400



• JUANMA DEL VALLE •
FOTOGRAFÍA

Avenida Juan Carlos I, 45 Pilas 690 58 12 98

📱 @juanmadelvallefotografia

Farmacia Massoni

Su farmacia de confianza

Antonio Becerril, 10 - Tlf.: 954 750 286 - PILAS



CASA
MÁQUINA

1909-2023

114 años

*Desde el sabor y el tiempo
se distinguen*

C/ Pineda, 21. Pilas (Sevilla)



- Servicio Técnico.
- Redes.
- Camaras.
- Ventas.
- Control Horario.
- Seguridad.

www.infosop.com

955 138 271



Expertos en tecnología

- Informática.
- Telefonía.
- Inteligencia.
- Consumibles.

Avd. Al-Andalus, 43
Pilas (Sevilla)



Las Baderas

IMPRESA - ROTULACIÓN - PAPELERÍA - LIBRERÍA

Imprentalabaderas@gmail.com

C/Luis de Medina 60 Pilas (Sevilla)

954 491 042 ☎ 692 196 558



Aceitunas
Ica. Moreno
s.l.

aceitunasfmoreno@hotmail.com
www.aceitunasfcamoreno.com

Tlfs. 651 90 32 16 / 651 90 32 17

C/ Picasso, 59, Teléfono y Fax: 95 475 01 57.
41840 PILAS (Sevilla)



INDUSTRIAS DE MECANIZADOS Y REPARACIONES PILAS, S.L.



TFS. 954 491 272

639 977 547

www.indumer.es

info@indumer.es

MECANIZADOS
DE PIEZAS

REPARACIÓN

MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL



Música & Complementos

Kapricho

CRISTÓBAL J. QUINTERO LÓPEZ

☎ 685 885 605

JOAQUINA FUENTES GARCÍA

☎ 679 782 716

C/ FRANCISCO VALLADARES, 12
PILAS (SEVILLA)



PINTURAS
LOS VENTOLINES

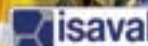
> El almacén del pintor en Pilas

Avda. Los Ventolines, 9 - Pol. Ind. Los Ventolines
41840 Pilas (Sevilla)

TODO EN PINTURAS Y COMPLEMENTOS

☎ 609 36 65 26

LLAMENOS



A
SU
SERVICIO
SIEMPRE

St. James Pilas
Avda. Pío XII, 75
41840 Pilas (Sevilla)
Tel. 677 26 36 10

Tel. 954 75 03 78

www.stjames.es
pilas@stjames.es



Quality leaders
SINCE 1995



954 750 232
635 372 755



Pol. Ind. Los Ventolines.
C/ Mecánicos, nº 1. 41840. Pilas.
info@autosleonardo.com
http://www.autosleonardo.com



DE 6
A 22 HORAS



ESTACIÓN DE SERVICIO "ARROYO ALCARAYÓN" S.L.
Avda. del Aljarafe, 98-100 • 41840 PILAS (Sevilla)
Tfno.: 95 475 10 29 • Fax: 95 475 10 80
E-mail: ponton@esalcarayon.com

Ornitología del Sur

Especializados en Piensos y Complementos
para Mascotas

jorge ornitologia
 @aviariogarcam

661 124 912



CENTRO DE ESPECIALIDADES
MÉDICAS PARA LA
SALUD DE LA MUJER

DR. FRANCISCO MÁRQUEZ MARAVER
ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Avda. del Aljarafe, 19 Casa 1
Tf.: 95 5752409 / 629 644 233

41840 PILAS
(Sevilla)

FARMACIA ÓPTICA VÁZQUEZ

- Revisión gratuita
- Lentillas
- Aparatos del oído

Plaza del Cabildo, 2 41840 PILAS
Teléfono: 95 475 03 81 (Sevilla)

**ALQUILER Y VENTA
DE MAQUINARIA
Y SUMINISTROS**
AL Luna
VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES

www.alquileresluna.com • info@alquileresluna.com

PILAS Avda. Los Ventolines, 14 Tfno. 954 750 720 Fax 955 752 719	BOLLULLOS DEL CDO. Avda. 28 de febrero, 202 Tfno./Fax 959 408 143	SANLÚCAR LA MAYOR C/ Estrella Canopus, 8 Tfno./Fax 955 703 153	CORIA DEL RÍO Polg. In. La Estrella, 16 Tfno./Fax 954 774 083
---	---	--	---



SISTEMAS AUDIOVISUALES

www.disvision.es
Tif. 629466166



Ayuntamiento de **Pilas**